USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina - ICAA

MANEJO SOSTENIBLE DE PAISAJES EN LA INICIATIVA PARA LA CONSERVACIÓN EN LA AMAZONÍA ANDINA (ICAA)

LECCIONES APRENDIDAS

INTE-PUCP
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

LECCIONES APRENDIDAS

MANEJO SOSTENIBLE DE PAISAJES EN LA INICIATIVA PARA LA CONSERVACIÓN EN LA AMAZONÍA ANDINA (ICAA)

Preparado para Unidad de Apoyo de ICAA

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo del Pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) bajo los términos del Contrato No. AID-EPP-I-00-04-00024-00.

Las opiniones aquí expresadas son las del autor(es) y no reflejan necesariamente la opinión de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos.

Esta publicación ha sido producida por encargo de la Unidad de Apoyo de la Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina (ICAA) liderada por International Resources Group (IRG) y sus socios: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), ECOLEX, Social Impact (SI), PatrimonioNatural (PN) y Conservation Strategy Fund (CSF).

LECCIONES APRENDIDAS

MANEJO SOSTENIBLE DE PAISAJES EN LA INICIATIVA PARA LA CONSERVACIÓN EN LA AMAZONÍA ANDINA (ICAA)

Instituto de Ciencias de la Naturaleza, Territorio y Energías Renovables de la Pontificia Universidad Católica del Perú (INTE-PUCP)

Especialista temático: Walter Herz
Coordinadora del estudio: Rosario Bernardini
Asistentes de investigación: Jacqueline Aliaga y Janet Cacho
Edición: Militza Blanca Ángulo

Coordinación y supervisión del estudio: Aimee Maron con el apoyo de Brenda Bucheli, Jessica Hidalgo y Karina Livschitz - Unidad de Apoyo de ICAA

Fotografía de portada: Jimmy Quintanilla Perez
Diseño y diagramación: NEGRAPATA SAC
Jr. Suecia 1470, Urb. San Rafael - Lima 01

Primera edición
Lima, marzo de 2016

Todos los derechos reservados de acuerdo al D.Leg.822 (Ley sobre Derechos de Autor).

ÍNDICE

1 Resumen ejecutivo 7

2 Introducción 12

2.1 Objetivos del estudio 13
2.2 Presentación del estudio y sus orientaciones 14
2.3 Contenido temático 15
2.4 Ámbito geográfico del trabajo de ICAA 16

3 Antecedentes 17

3.1 Marco conceptual de manejo sostenible de paisajes 17
3.2 El trabajo de ICAA en manejo sostenible de paisajes 19

4 Lecciones aprendidas en manejo sostenible de paisajes 22

4.1 Planificación a gran escala 24
4.2 Gestión de unidades de conservación 45
4.3 Manejo de territorios indígenas 49

5 Conclusiones y recomendaciones 57

5.1 Conclusiones 58
5.2 Recomendaciones 59

6 Referencias 60

ACRÓNIMOS

ACONADYSH	Asociación de Comunidades Nativas para el Desarrollo Integral de Yurúa
ACONAMAC	Asociación de Comunidades Nativas Asháninkas de Masisea y Callería
ACR TT	Área de Conservación Comunal Tamshiyacu Tahuayo
AIDER	Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral
AIDESEP	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana
AMPA	Amazónicos por la Amazonía
ANP	Áreas naturales protegidas
CCNN	Comunidades nativas
CCPM	Corredor de Conservación Purús-Manu
CIFOR	Centro Internacional para la Investigación Forestal
COER	Centro de Operaciones de Emergencia Regional
COICA	Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica
CVC	Comité de Vigilancia y Control
DIRESA	Dirección Regional de Salud
ECOLEX	Corporación de Gestión y Derecho Ambiental
ECOMUSA	Empresa Comunal Jebe Natural del MAP Tahuamanu
ESSALUD	Seguro Social de Salud del Perú
FECONAPIA	Federación de Comunidades Nativas de Puerto Inca y Afluentes
FECONAPU	Federación de Comunidades Nativas del Alto Purús
FECONAU	Federación de Comunidades Nativas del Ucayali y Afluentes
FENAMAD	Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes
FEPRIKESAM	Federación de Pueblos Indígenas Kechwa de San Martin
FONDAM	Fondo de las Américas
GOREL	Gobierno Regional de Loreto
GOREMAD	Gobierno Regional de Madre de Dios
GR	Gobierno Regional
IIAP	Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana
IBC	Instituto del Bien Común
ICAA	Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina
INTE-PUCP	Instituto de Ciencias de la Naturaleza, Territorio y Energía Renovables de la Pontificia Universidad Católica del Perú
MABOSINFRON	Asociación de Manejo y Conservación de Bosques sin Frontera de la cuenca del río Novia
MAE	Ministerio del Ambiente del Ecuador
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas

MESAT	Mesa Técnica de Sistema de Alerta Temprana
MINAGRI	Ministerio de Agricultura y Riego de Perú
MINAM	Ministerio del Ambiente del Perú
MINCUL	Ministerio de Cultura del Perú
NOAI'KE	Nacionalidad Originaria A'i Kofan Ecuador (formalmente FEINCE)
ORAU	Organización Regional de AIDESEP-Ucayali
ONG	Organización no gubernamental
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PEMD	Proyecto Especial Madre de Dios
PIAVCI / PIACI	Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario o Contacto Inicial
PMCC	Corredor de Conservación Purús-Manu
PNAP	Parque Nacional Alto Purús
PNCA	Parque Nacional Cordillera Azul
PNM	Parque Nacional del Manu
POA	Plan Operativo Anual
PROCREL	Programa de Conservación, Gestión y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica de Loreto
PSA	Pago por servicios ambientales
RA	Rainforest Alliance
RCP	Red Científica Peruana
RCY	Reserva Comunal Yanesha
REDD	Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal
RI	Resultado intermedio
RIA	REDD Indígena Amazónica
SAT	Sistema de Alerta Temprana
SERNANP	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado de Perú
SINANPE	Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado del Perú
SPDA	Sociedad Peruana de Derecho Ambiental
SZF	Sociedad Zoológica del Frankfurt
TEEB	The Economics of Ecosystems and Biodiversity
TNC	The Nature Conservancy
UC	Unidad de conservación
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
USFS	Servicio Forestal de los Estados Unidos
WCS	Wildlife Conservation Society
WHRC	Woods Hole Research Center
WWF	World Wildlife Fund

I. RESUMEN EJECUTIVO

Foto: Jimmy Quintanilla Perez

La Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina (ICAA) es un programa regional de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) para la conservación de la biodiversidad. ICAA busca trabajar de manera innovadora para salvaguardar la Amazonía Andina como una de las zonas con mayor biodiversidad del mundo. Se ha definido como su ámbito de intervención a la Amazonía Andina debido a su nivel excepcionalmente alto de diversidad biológica y cultural, así como por las cabeceras de las cuencas amazónicas críticas. Esta región enfrenta rápidos cambios resultantes de amenazas de gran escala, los que, a su vez, le abren importantes oportunidades para la conservación y el desarrollo sostenible.

En esta segunda fase de implementación del programa (2011-2016), la Unidad de Apoyo de ICAA ha solicitado al Instituto de Ciencias de la Naturaleza, Territorio y Energía Renovables de la Pontificia Universidad Católica del Perú (INTE-PUCP) identificar las lecciones aprendidas relacionadas con el manejo sostenible de paisajes que surgen del trabajo realizado por los cinco consorcios involucrados en el programa, así como por los socios de apoyo técnico y la Unidad de Apoyo en los tres países de implementación: Ecuador, Colombia y Perú.

En el contexto de ICAA, USAID interpreta el paisaje como una unidad geográfica integrada por uno o más (micro) cuencas y mosaicos de tierras que están interconectadas y son interdependientes ecológica, sociológica o administrativamente, lo que proporciona la conectividad para especies, comunidades y procesos ecológicos. Para la

Foto: Archivos ICAA

segunda fase de ICAA se previó que los consorcios ejecutores se centren en dos o más de estas tres áreas: territorios indígenas, áreas protegidas y tierras privadas y comunitarias, a partir de las cuales debían elaborar y difundir modelos exitosos de conservación y medios de vida sostenible en estas zonas de uso de la tierra.

Así pues, este estudio está basado en la documentación producida por los socios de ICAA II y en las opiniones vertidas por sus representantes en entrevistas realizadas para este fin. En este sentido, las lecciones identificadas parten de los propios actores de ICAA y de las actividades que han realizado. Asimismo, este estudio ha tenido como referencia obligatoria las cadenas de resultados de manejo sostenible de paisajes (con excepción de medios de vida), que ha definido ICAA en el marco de la teoría del cambio, a saber: planificación a gran escala, gestión de unidades de conservación y manejo de territorios indígenas.

Sin embargo, como puede apreciarse en este documento, no ha sido posible cubrir con lecciones específicas cada una de las estrategias de las cadenas de resultados. Más aún, varias de las lecciones identificadas pueden aplicarse en más de una cadena y estrategia de trabajo, por lo que su ubicación puede ser considerada bastante discrecional en función de su mayor relación con el esquema propuesto.

Teniendo en cuenta estos aspectos, y de acuerdo con el estudio realizado, se presentan las lecciones identificadas:

Lección 1: La presencia de áreas naturales protegidas, iniciativas privadas de conservación y territorios indígenas ha sido un referente adecuado, pero no suficiente para definir los paisajes y estrategias del Programa. Para una mayor eficacia de la intervención bajo un enfoque territorial, resulta indispensable considerar las diversas formas de ocupación y uso de los bosques alrededor de dichas áreas.

Lección 2: Para lograr resultados más eficaces en las intervenciones del Programa, los contextos de los paisajes deben ser claramente identificados desde el diseño, no solo en términos de amenazas, sino también de oportunidades que permitan reducirlas o neutralizarlas; del mismo modo, debe hacerse más visible la relación entre las amenazas que enfrentan los paisajes y la capacidad real, y potencial, del Programa para contribuir a enfrentarlas.

Lección 3: El éxito y sostenibilidad de las acciones del Programa están muy relacionados con la posibilidad de establecer puntos de encuentro consistentes y duraderos con los diversos actores involucrados con la conservación de los paisajes, a partir de comprender mejor sus percepciones, conocimientos y racionalidad que guían sus prácticas y decisiones sobre el territorio.

Lección 4: El enfoque de género es indispensable para tener una visión más integral de los actores involucrados en los diversos paisajes y para potenciar las valiosas capacidades de la mujer en las acciones de conservación. La inclusión de la equidad de género, sin embargo, debe basarse en el diálogo intercultural con las mujeres y hombres de las comunidades locales.

Lección 5: Los enfoques, estrategias de trabajo, capacidades técnicas y experiencia de campo de las instituciones socias de ICAA son un capital intelectual, profesional e institucional muy valioso que acertadamente el Programa ha sabido reconocer y apoyar; las sinergias entre ciencia, gestión y especialización técnica/profesional son un criterio fundamental.

Lección 6: Para definir estrategias integrales que ayuden a alcanzar los resultados de mediano y largo plazo previstos por el Programa, las intervenciones deben guiarse, desde su diseño inicial, por un enfoque sistémico que interrelacione todas las dimensiones —política, institucional, económica, social y cultural— que condicionan la sostenibilidad del paisaje.

Lección 7: El relacionamiento con el Estado en los respectivos niveles de decisión y competencia, de acuerdo con los objetivos y líneas de acción del Programa, es una condición indispensable que debería considerarse desde el diseño inicial de las intervenciones en todos los paisajes para avanzar en la sostenibilidad política de las iniciativas apoyadas por el Programa.

Lección 8: La comunicación es parte esencial de una estrategia de incidencia pública y de posicionamiento de la importancia del paisaje, que ha permitido ganar empatía y simpatía en la ciudadanía hacia la conservación; su dimensión y eficacia dependerán, sin embargo, de la capacidad técnica, logística y económica de la que se disponga.

Lección 9: Las iniciativas de políticas públicas que responden a la realidad y expectativas de los actores del bosque, y los hacen partícipes en su elaboración, poseen una mayor capacidad de incidencia hacia el Estado y favorecen el compromiso común para su posterior implementación.

Lección 10: La posibilidad de darles continuidad a las decisiones y acciones del Estado, ante los eventuales cambios de timón y de funcionarios claves en las instituciones públicas, depende en gran medida de las capacidades generadas y la confianza construida por los socios del Programa con ellos, pero también del grado de conciencia y empoderamiento alcanzado en los actores del bosque y los aliados institucionales para demandar y vigilar que se siga el camino avanzado.

Lección 11: La estrategia combinada de coordinar estrechamente con las autoridades locales y nacionales, junto con el trabajo de empoderamiento de las comunidades locales, permite logros importantes en la gestación de unidades de conservación en procesos de ordenamiento territorial.

Lección 12: La dimensión, cobertura y duración de los programas estatales de incentivos los convierten en pilares estratégicos que se deben aprovechar al máximo para las iniciativas de conservación, planificación y ordenamiento de los territorios comunales.

Lección 13: Las iniciativas privadas de conservación, sean de empresas privadas, comunidades locales u otras organizaciones de la sociedad civil, pueden ser muy útiles para consolidar áreas o corredores estratégicos que están dentro de los paisajes en los que interviene el Programa.

Lección 14: La acción coordinada y la capacidad de apertura de las instituciones clave del Estado, con el apoyo técnico y el trabajo de incidencia del Programa, son fundamentales para avanzar significativamente en el marco legal, jurídico y funcional que asegure la protección de los PIACI.

Lección 15: El trabajo colaborativo, el desarrollo de capacidades y el apoyo técnico-logístico a las organizaciones y comunidades indígenas y locales fortalecen su liderazgo, compromiso y participación activa en la protección y conservación de los paisajes.

Lección 16: El apoyo a la elaboración e implementación de planes de vida debe ser una de las líneas prioritarias de trabajo en las comunidades indígenas y en sus organizaciones territoriales, y debe promoverse que se institucionalicen en sus normas internas y que se consideren en los instrumentos de planificación local y regional del Estado.

Lección 17: La inclusión de la equidad de género en las políticas internas de las organizaciones indígenas y en los planes de vida de las comunidades, en el ejercicio de un diálogo intercultural, no solo hace visibles el rol y los derechos de la mujer, sino que mejora la capacidad de acción colectiva para la conservación y el aprovechamiento sostenible de sus territorios.

Foto: Archivos ICAA

En el proceso de elaboración del estudio, junto con las lecciones enunciadas se ha podido llegar a las conclusiones que se exponen a continuación. En primer lugar, tanto los consorcios como la Unidad de Apoyo de ICAA han mostrado un grado de conocimiento muy importante acerca de sus ámbitos de intervención y claridad en la definición de sus estrategias de trabajo, sumado a una valiosa capacidad de iniciativa para actuar de manera creativa y adaptativa de acuerdo con los desafíos presentados en cada uno de los paisajes.

En segundo lugar, el diseño de ejecución de ICAA II para el manejo sostenible de paisajes ha revelado limitaciones para poner en práctica y potenciar al máximo las sinergias entre los consorcios, además de reducir las posibilidades de capitalizar como programa el caudal de saberes y propuestas innovadoras desarrolladas en los diferentes paisajes.

En tercer lugar, fruto de la experiencia colectiva dentro de ICAA, existe mayor claridad y consenso acerca de aspectos estratégicos que deben ser reforzados en iniciativas futuras, tales como: la institucionalización efectiva del enfoque de género, el trabajo cercano con el Estado para la sostenibilidad política, la mayor inclusión de actores claves para la sostenibilidad de los paisajes (agricultores, empresarios, mineros formales), entre otros.

En cuarto lugar, cada uno de los consorcios, al igual que la Unidad de Apoyo de ICAA, han aportado valiosos elementos de reflexión crítica que podrían ayudar considerablemente al mejor desarrollo del Programa, pero que además sugieren la necesidad de contar con canales y espacios formalizados que estimulen y enriquezcan la reflexión estratégica dentro de ICAA, más allá del estricto cumplimiento de actividades y metas. Por último, para la gestión de los paisajes y la definición de las estrategias de trabajo asumidas por los consocios, se ha debido reconocer la existencia de una diversidad de actores públicos y privados con sus propias expectativas e intereses en torno a los alcances y beneficios de la conservación, en constante tensión con las legítimas demandas de desarrollo. En cada experiencia, ello exige formas de acercamiento, búsqueda de propósitos comunes y niveles de alianzas de los cuales ha dependido en mucho el logro de resultados efectivos.

Finalmente, el estudio sugiere tres grandes recomendaciones:

1. El manejo sostenible de paisajes debería considerar una visión más integral de territorio, los actores y las líneas de intervención, que se refleje también en el diseño de gestión y ejecución del Programa en adelante. Además, será muy útil contar con una lectura común del contexto o contextos en los cuales actúa ICAA, que permita identificar las principales condiciones y tendencias para poder definir mejor las prioridades de trabajo en cada caso.

2. Existe un riquísimo capital intelectual de carácter programático, metodológico, técnico y científico acumulado por los consorcios y la Unidad de Apoyo de ICAA, que espera ser sistematizado, validado y socializado internamente para su eventual apropiación por todos los socios del Programa. Cualquiera sea el diseño de operación futuro, se sugiere incluir la prioridad de esta labor, así como el establecimiento de mecanismos para convertirla en un ejercicio permanente durante toda la vida del Programa.

3. En adelante, una de las acciones prioritarias de intervención de la cooperación técnica con los gobiernos subnacionales debe incluir el acompañamiento en la elaboración, aprobación y uso efectivo de normas e instrumentos de ordenamiento territorial, para poder definir los roles de los actores, las oportunidades de aprovechamiento sostenible de recursos naturales y las áreas de conservación estratégicamente establecidas.

Foto: Archivos ICAA

2. INTRODUCCIÓN

Foto: Archivos ICAA

La Iniciativa de Conservación en la Amazonía Andina (ICAA) es un programa regional creado en 2006 por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) para fortalecer la conservación del bioma amazónico en Ecuador, Perú y Colombia, y que actualmente está culminando su segunda fase de implementación (2011-2016). En este esfuerzo confluyen alrededor de cuarenta organizaciones locales e internacionales que participan de la implementación del programa en calidad de socias, integrantes de consorcios , donatarios y apoyo técnico.

ICAA ha solicitado al Instituto de Ciencias de la Naturaleza, Territorio y Energía Renovables de la Pontificia Universidad Católica del Perú (INTE-PUCP) identificar las lecciones aprendidas del trabajo realizado hasta el momento por los consorcios involucrados en el programa, así como por los socios de apoyo técnico y la Unidad de Apoyo en los tres países. Este estudio puede servir también para facilitar el mejor diseño e implementación de futuras intervenciones.

Con este propósito, un equipo de investigadores del INTE-PUCP, en coordinación con la Unidad de Apoyo de ICAA, inició, en junio de 2015, tres estudios paralelos de lecciones aprendidas enfocados en las principales estrategias de ICAA: (a) incentivos económicos para la conservación, (b) seguridad jurídica en la tenencia de la tierra y (c) manejo sostenible de paisajes. Así pues, este documento presenta el Informe sobre manejo sostenible de paisajes.

2.1 OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El estudio de lecciones aprendidas de ICAA II sobre el trabajo realizado en relación con el manejo sostenible de paisajes ha estado guiado por los siguientes objetivos, definidos desde la convocatoria:

Objetivo general:

Realizar un estudio de identificación de las lecciones aprendidas de ICAA en torno a las experiencias relacionadas con el resultado intermedio de manejo sostenible de paisajes (RI1).

Objetivos específicos:

1. Realizar el análisis del contexto en el cual se implementan las intervenciones relacionadas con el manejo sostenible de paisajes, considerando marcos legales, sectoriales y de políticas; factores ambientales, y temas transversales como interculturalidad y de equidad de género.

2. Analizar el modelo de intervención planteado por ICAA en el manejo sostenible de paisajes, considerando el conjunto de experiencias que han sido implementadas por los socios de ICAA a partir de los factores críticos de éxito.

3. Formular las lecciones aprendidas relacionadas con el manejo sostenible de paisaje y sus cadenas de resultados: planificación a gran escala, territorios indígenas y unidades de conservación; sobre la base de las tendencias identificadas en los modelos de intervención analizados.

Foto: Archivos ICAA

2.2 PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO Y SUS ORIENTACIONES

El estudio realizado ha tomado como guía los Lineamientos para la elaboración de informes sobre lecciones aprendidas y mejores prácticas de ICAA, en los que se precisan los alcances de las lecciones, los hallazgos, las conclusiones y las recomendaciones. Esencialmente, las lecciones son principios generalizados que se derivan de proyectos o contextos reales. Los hallazgos son los datos primarios o secundarios objetivos, fiables y verificables; son evidencias que surgen del trabajo cotidiano. Por su parte, las conclusiones son opiniones subjetivas que se pueden vincular con los datos. Las recomendaciones, finalmente, son los cambios y acciones propuestas a partir de las lecciones encontradas y las conclusiones a las que se ha arribado.

De este modo, el presente estudio está basado en la documentación producida por los miembros de ICAA II y en las opiniones vertidas por sus liderazgos en entrevistas realizadas para este fin. Es decir que las lecciones identificadas parten de los propios actores de ICAA y de las actividades que han realizado. Para este estudio se ha revisado un centenar de documentos proporcionados por la Unidad de Apoyo y varios socios de ICAA, a la par que se han realizado 16 entrevistas en profundidad a representantes y miembros de los consorcios, socios de apoyo técnico e integrantes de la Unidad de Apoyo de ICAA.

Se ha privilegiado un proceso esencialmente reflexivo en el manejo de estas fuentes, de carácter cualitativo y que permita proyectar las lecciones esperadas. En este sentido, al reconocer que se han desarrollado una gran cantidad de acciones importantes en los paisajes intervenidos por el Programa, el estudio solo destaca aquellos hallazgos que tienen los atributos de trascendencia y reiteración sobre los cuales es posible visualizar lecciones consistentes.

Foto: Jimmy Quintanilla Perez

2.3 CONTENIDO TEMÁTICO

El estudio y su informe tienen como referencia obligatoria las cadenas de resultados y estrategias de manejo sostenible de paisajes (con excepción de medios de vida), que ha definido ICAA II en el marco de la teoría del cambio, que son:

Cadena de resultados: planificación a gran escala

1. Planes de adaptación al cambio climático.
2. Planificación y gestión integrada del paisaje (incluye estrategia de fortalecimiento y capacitación para planificación y gestión integral).
3. Construcción de alianzas.
4. Sensibilización sobre el valor de los paisajes.
5. Fortalecimiento del marco legal (estrategia adecuación de marco normativo).

Cadena de resultados: gestión de unidades de conservación

1. Apoyo en el establecimiento y diseño de unidades de conservación (UC).
2. Planificación y gestión participativa de UC (incluye estrategia de fortalecimiento institucional para co-gestión).
3. Control y vigilancia.
4. Fortalecimiento del Sistema de Áreas Protegidas.

Cadena de resultados: manejo de territorios indígenas

1. Protección y Contingencia de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI).
2. Fortalecimiento del marco legal.
3. Participación de comunidades indígenas en planificación territorial.
4. Reconocimiento del valor de conservación de áreas protegidas.

Sin embargo, como se aprecia, no ha sido posible cubrir con lecciones específicas cada una de las estrategias de las cadenas de resultados. Cabe señalar que varias de las lecciones identificadas pueden aplicarse en más de una cadena y estrategia de trabajo, por lo que su ubicación puede ser considerada bastante discrecional en función de su mayor relación con el esquema propuesto.

Foto: Archivos ICAA

2.4 ÁMBITO GEOGRÁFICO DEL TRABAJO DE ICAA

El estudio ha tenido en cuenta todos los ámbitos de intervención del programa ICAA en manejo sostenible de paisajes:

- **Perú:** Huánuco, Ucayali, Cusco, Puno, Madre de Dios y Loreto
- **Ecuador:** Sucumbíos y Napo

Foto: Thomas Muller

3. ANTECEDENTES

Foto: Archivos ICAA

3.1 MARCO CONCEPTUAL DE MANEJO SOSTENIBLE DE PAISAJES

ICAA es un programa de conservación de la biodiversidad de USAID que busca trabajar de manera innovadora para salvaguardar la Amazonía Andina, como una de las zonas con mayor biodiversidad del mundo. El Programa ha definido como su ámbito a la Amazonía Andina, debido a su nivel excepcionalmente alto de diversidad biológica y cultural, así como por las cabeceras de las cuencas amazónicas críticas. Esta región enfrenta rápidos cambios, resultantes de amenazas de gran escala, las que, a su vez, le abren importantes oportunidades para la conservación y el desarrollo sostenible.

ICAA tiene como objetivo general mantener el bioma amazónico, mediante la reducción de la deforestación y pérdida de la biodiversidad, el funcionamiento efectivo de la gobernanza de los recursos naturales, y el incremento de la calidad de vida y la sostenibilidad de la Amazonía Andina. Para ello se ha propuesto aportar al fortalecimiento de las capacidades de la región para mejorar la gestión ambiental y de recursos naturales a partir del fortalecimiento de la gobernanza, el apoyo a los incentivos económicos (tales como pagos por servicios ambientales-PSA para ofrecer alternativas a las prácticas productivas no sustentables), la convocatoria política nacional y regional al diálogo sobre los principales agentes de la destrucción de bosques, y el empoderamiento de las organizaciones locales y agencias para crear y administrar áreas protegidas y territorios indígenas.

Al apreciar todo el ecosistema de la cuenca, ICAA busca apoyar las intervenciones de escala múltiple necesarias para promover respuestas integrales a amenazas transnacionales, como la tala ilegal, la tenencia de la tierra incierta, el comercio de vida silvestre, los incendios forestales, los efectos aguas abajo de los suelos, la contaminación del agua y la conversión del hábitat. Este componente debe fortalecer la capacidad regional para la conservación, el rescate del conocimiento local, la resolución de los problemas de gobernanza, las iniciativas de PSA alentadoras a escala nacional y comunal, la promoción de la investigación y una mayor comprensión de los problemas y soluciones claves para la preservación del ambiente.

USAID e ICAA interpretan el paisaje como una unidad geográfica integrada por uno o más (micro) cuencas y mosaicos de tierras que están interconectadas y son interdependientes ecológica, sociológica o administrativamente, lo que proporciona la conectividad para especies, comunidades y procesos ecológicos. En ese sentido, se previó que los consorcios ejecutores se centraran en dos o más de estas tres áreas: territorios indígenas, áreas naturales protegidas y tierras privadas y comunitarias, a partir de las cuales ICAA debiera elaborar y difundir modelos exitosos de conservación y medios de vida sostenibles en estas zonas de uso de la tierra

Foto: Archivos ICAA

3.2 EL TRABAJO DE ICAA EN MANEJO SOSTENIBLE DE PAISAJES

En la segunda fase de ICAA (2011-2016), este componente se ha estado implementando a través de cinco consorcios: Loreto y Manu-Tambopata (liderado por Wildlife Conservation Society), Paisajes Indígenas (liderado por The Nature Conservancy), Madre de Dios (liderado por la Universidad de Florida), Paisajes Sostenibles (liderado por Rainforest Alliance) y Purús-Manu (liderado por World Wildlife Fund).

Foto: Jimmy Quintanilla Perez

El Consorcio Loreto y Manu-Tambopata implementa, en cuanto al paisaje, esfuerzos regionales de conservación, al proponer soluciones integrales a las amenazas que ponen en riesgo el bioma amazónico. Los bosques de estos dos paisajes se encuentran en buen estado de conservación y proveen importantes servicios ecosistémicos como la protección de las cuencas de los ríos y la captura de carbono, indispensables para la regulación del cambio climático. Sin embargo, su integridad está constantemente amenazada debido a actividades ilegales, proyectos de infraestructura e industrias extractivas poco planificadas. En este contexto, el consorcio ha buscado mejorar la calidad de vida de las poblaciones rurales a través de la conservación de la biodiversidad y de los recursos naturales de dos de los paisajes ecológicamente más importantes de la Amazonía Andina del Perú: Loreto y Manu-Tambopata. Así pues, los objetivos de esta iniciativa son: asegurar el uso sostenible de la tierra y la conservación de la biodiversidad en lo referente al paisaje, expandir el uso de alternativas productivas sostenibles y de incentivos económicos para la conservación con el fin de mejorar y diversificar los medios de vida de las poblaciones locales, fortalecer las capacidades locales para una adecuada gobernanza de los recursos naturales, y reforzar las capacidades locales para desarrollar acuerdos y consensos en temas ambientales.

Por su parte, el **Consorcio Paisajes Indígenas** actúa en la selva central y norte del Perú, y en territorios del pueblo indígena Cofán en Ecuador, con el fin de contribuir a la conservación de la biodiversidad en territorios indígenas y áreas aledañas, vitales para asegurar la continuidad y el funcionamiento de los

ecosistemas y los medios de vida de estos pueblos. Sus objetivos son: fortalecer a las organizaciones indígenas amazónicas en temas de gestión ambiental, reducir las amenazas a los paisajes indígenas y las áreas importantes para la biodiversidad, y establecer mecanismos de sostenibilidad para la gestión de recursos naturales.

A través de un enfoque integral basado en el diálogo intercultural, el consorcio ha apoyado el fortalecimiento en el manejo de recursos naturales como herramienta para enfrentar las amenazas que afectan sus medios de subsistencia. La mayor parte de sus actividades se han dirigido a reducir las presiones de los proyectos de infraestructura, a través de la adopción de mejores prácticas en el desarrollo de sus actividades diarias. Asimismo, ha buscado restringir las actividades ilegales mediante el control participativo, mejorar la planificación del uso de la tierra y promover compromisos para la conservación con los gobiernos a todo nivel.

El Consorcio Madre de Dios ha buscado contribuir a la consolidación de la gestión ambiental en dicho departamento a través de un enfoque cooperativo entre universidades, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Su intención ha sido promover la investigación, el fortalecimiento de capacidades y compromisos para el desarrollo de políticas públicas que favorezcan la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales. Asimismo, sus objetivos son: mitigar el impacto ambiental causado por la actividad minera mediante la recuperación de las áreas degradadas, contribuir a mejorar el manejo ambiental de las cuencas del Tambopata e Inambari —así como de las áreas alrededor del eje carretero— y fortalecer la capacidad de adaptación de la sociedad a los efectos del cambio climático. Finalmente, este consorcio centró sus ejes temáticos en:

- **Minería:** adopción de tecnologías limpias y manejo de áreas degradadas;
- **Cuencas hidrográficas:** diálogo y participación para la gestión planificada de cuencas;
- **Carreteras:** planes de manejo territorial y manejo de conflictos;
- **Cambio climático:** capacitación, iniciativas de pagos por servicios ambientales y sistema de alerta temprana frente a incendios forestales e inundaciones.

De otra parte, **el Consorcio Paisajes Sostenibles** se asentó en la Reserva de Producción Faunística de Cuyabeno (RPFC), ubicada en la provincia de Sucumbíos (Ecuador); en el Santuario Nacional Megantoni (SNM), en Cusco (Perú), y en la Reserva Nacional Tambopata (RNT), en Madre de Dios (Perú). Estos tres paisajes priorizados por el consorcio enfrentan amenazas como la deforestación y la pérdida de biodiversidad, debido a actividades como la minería y la extracción de hidrocarburos, la expansión de la frontera agrícola, el turismo no planificado y la extracción de madera ilegal. Su propósito ha sido reducir la pérdida de la biodiversidad originada por la deforestación o el cambio de uso de la tierra, mediante el fortalecimiento de las capacidades de poblaciones locales e indígenas en el manejo sostenible de recursos naturales, la gobernanza ambiental y los medios de vida sostenibles; todo lo cual ha generado oportunidades económicas y de desarrollo.

Foto: Jimmy Quintanilla Perez

Sus objetivos son: promover una adecuada planificación y el uso de prácticas sostenibles para el manejo de los recursos naturales en los paisajes seleccionados; mejorar la gobernanza ambiental, a través del fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en el manejo de los recursos naturales y mediante el apoyo a la adopción de políticas, leyes, acuerdos o reglamentos que protejan la biodiversidad; y mejorar el acceso a medios de vida sostenibles y la resiliencia de ecosistemas, a través del refuerzo de las capacidades organizativas y empresariales de empresas no tradicionales y su aplicación a mercados de pagos por servicios ambientales.

Finalmente, el **Consorcio Purús-Manu** intervino en el mosaico conformado por el Parque Nacional Alto Purús y la Reserva Comunal Purús, además de cuatro reservas territoriales para pueblos indígenas en aislamiento voluntario y en contacto inicial (PIAVCI), territorios que cubren más de 2,7 millones de hectáreas. Junto con el Parque Nacional Manu, los territorios indígenas y las concesiones forestales aledañas conforman uno de los corredores de conservación más importantes de la Amazonía. Su misión se concentra en los siguientes puntos: contribuir a la consolidación del Corredor de Conservación Purús-Manu (CCPM) a partir del desarrollo y la mejora de sus herramientas de administración y de una efectiva estrategia de sostenibilidad financiera para las áreas naturales protegidas (ANP); fortalecer la gestión de las reservas territoriales; mitigar las amenazas en la zona de influencia, y promover políticas que procuren la conservación del corredor y el bienestar de sus habitantes a largo plazo. Durante su vigencia se orientó por los siguientes objetivos: fortalecer la gestión del Parque Nacional Alto Purús, de la Reserva Comunal Purús y de las reservas territoriales para pueblos indígenas en aislamiento voluntario y en contacto inicial (PIAVCI); contribuir con el manejo sostenible de los recursos naturales y la mejora del bienestar socioeconómico en el Corredor de Conservación Purús-Manu (CCPM), y fortalecer y promover estrategias y políticas para la conservación a largo plazo y el bienestar de la población del CCPM.

Foto: Archivos ICAA

4. LECCIONES APRENDIDAS EN MANEJO SOSTENIBLE DE PAISAJES

Foto: Jimmy Quintanilla Perez

Ante el notable esfuerzo desplegado por los consorcios de ICAA y la nutrida cantidad de acciones y resultados que se han logrado, la identificación de los principales hallazgos y de las lecciones que se podrían derivar de estos ha debido basarse en algunas consideraciones relacionadas con el contexto institucional y la proyección de continuidad del programa, pues se está en el cierre de esta segunda fase de ejecución.

Una primera consideración ha sido el reconocimiento del carácter integral de las intervenciones que, en mayor o menos medida, han realizado todos los consorcios, más allá del RI1. Estos han tenido una visión estratégica propia que articuló el conjunto de sus acciones, por lo que la gran mayoría de hallazgos del estudio apuntan más a la conducción estratégica de las intervenciones que a aspectos parciales y operativos de su desempeño institucional.

Una segunda consideración es la de reconocer que la teoría del cambio, como enfoque estratégico incorporado a medio camino del programa, si bien ayudó a que los consorcios ejerciten un pensamiento sistémico de su trabajo, este fue más bien asimilado y/o adoptado al enfoque de intervención que ya se tenía definido desde el comienzo de sus intervenciones.

Una tercera consideración ha sido privilegiar, entre la intensa y productiva actividad de los consorcios, aquellos hallazgos con suficiente consistencia, reiteración y trascendencia para formular lecciones razonablemente sólidas y posibles de utilizar en las siguientes fases del programa, tanto por USAID como por el conjunto de socios involucrados con ICAA.

Por estas razones, a pesar de que el estudio debió establecer lecciones diferenciadas para cada una de las cadenas de resultados (planificación a gran escala, gestión de unidades de conservación y manejo de territorios indígenas) y sus respectivas líneas estratégicas, esto no ha sido posible en todos los casos a riesgo de repetir lecciones similares en muchas de ellas. Por ello, se han encontrado valiosos hallazgos que han devenido en lecciones igualmente vigentes y aplicables a todas o a más de una de las cadenas de resultados, por lo que la ubicación final de las lecciones responde también a un criterio discrecional, pero no necesariamente excluyente de la posibilidad de colocarlas o utilizarlas en alguna otra cadena o línea estratégica.

Ejemplos muy claros de lo indicado son la importancia del relacionamiento con el Estado, las políticas de alianzas y la institucionalización del enfoque de género, que tienen un nivel de alcance tal que atraviesa todas las cadenas de resultados.

Foto: Archivos ICAA

4.1 PLANIFICACIÓN A GRAN ESCALA

4.1.1 Planificación y gestión integrada del paisaje *(incluye estrategia de fortalecimiento y capacitación para planificación y gestión integral)*

Lección 1: La presencia de áreas naturales protegidas, iniciativas privadas de conservación y territorios indígenas ha sido un referente adecuado, pero no suficiente para definir los paisajes y estrategias del Programa. Para una mayor eficacia de la intervención bajo un enfoque territorial, resulta indispensable considerar las diversas formas de ocupación y uso de los bosques alrededor de dichas áreas.

A partir de las entrevistas realizadas y la revisión de documentación producida en el marco de ICAA II, se han identificado tres hallazgos que respaldan esta lección, los cuales se presentan a continuación.

Hallazgo 2.1: El marco de referencia para la definición de los paisajes ha sido compatible con los diversos enfoques de todos los consorcios, aun cuando cada uno enfatiza sus propias concepciones y prioridades en torno a los paisajes.

Foto: Archivos ICAA

Algunas referencias al concepto de paisaje se han encontrado en documentación de ICAA II, donde se señala que:

> *USAID interpreta los paisajes como una unidad geográfica compuesta por una o más (micro) cuencas y/o mosaicos de tierra que están interconectadas y son interdependientes ecológicamente, sociológicamente y/o administrativamente, lo que proporciona conectividad para las especies, comunidades y procesos ecológicos.*
>
> *ICAA espera que los implementadores de paisajes enfoquen su atención en dos o más de tres zonas de uso de la tierra identificada anteriormente y que el programa ICAA II desarrolle y difunda modelos exitosos de conservación y medios de vida sostenible dentro de estas zonas de uso de la tierra:*
>
> *a. Territorios indígenas*

b. *Áreas protegidas (AP): continuar construyendo medidas de capacidad y protección las AP existentes y también incorporar nuevas AP que están establecidas o autorizadas por las autoridades gubernamentales descentralizadas, tales como AP municipales, zonas de extracción y AP privadas.*

c. *Tierras privadas y comunales (concesiones, tierras no indígenas administradas comunalmente) con un enfoque en los bosques gestionados de forma responsable. (USAID ICAA, s.f.a., p. 13).*[1]

Asimismo, en entrevistas realizadas se han recogido afirmaciones acerca del concepto de paisaje con el que se ha trabajado en ICAA II, como la siguiente:

> *La conceptualización de paisaje es una conceptualización que WCS tiene trabajando hace varios años. ICAA II recoge eso con mucha fuerza, ICAA I todavía lo dejaba abierto; había distintas entradas que podía haber en ICAA I. ICAA II ya habla sobre la conservación de paisajes como uno de sus principales resultados intermedios. Un paisaje es un espacio arbitrario pero sistemáticamente definido que contiene una multiplicidad de ecosistemas, usos del suelo, unidades de manejo, actores y especies.*
>
> *Es lo suficientemente grande como para que su conservación en sí misma signifique un gran aporte a la conservación de la Amazonía. No tan grande que se vuelve superficial lo que quieras hacer, que te permita hacer algo concreto en el terreno, y en este paisaje se busca implementar una combinación de distintas estrategias de trabajo para la utopía que es generar una visión común de conservación y desarrollo para ese espacio. Por lo menos nosotros aspiramos a un diálogo horizontal y transparente entre los intereses que hay en ese espacio.*
>
> *WCS por su experiencia, por su naturaleza, por su experiencia, define los paisajes desde la perspectiva de la fauna silvestre. O sea la necesidad de hábitat de especies claves de fauna silvestre, es como la primera capa por el lado de conservación, de valor de biodiversidad, y sobre esa capa montas las actividades humanas, y se forma lo que llamamos conservación (entrevista a representante de Consorcio Loreto y Manu-Tambopata).*

Otro miembro del mismo consorcio señaló:

> *[…] El Paisaje Madidi-Tambopata, que es el primero de WCS para entrar al otro, es el de la lógica de tres áreas protegidas conectadas que viene desde Bolivia. Es un bloque grande con alguna categoría de protección por alguno de los dos sistemas. Para la definición exacta de ese paisaje, más o menos he preguntado, y es como un buffer a esas áreas protegidas. Entonces, ya WCS tiene un enfoque de paisaje, por cómo ha decidido intervenir a nivel mundial. Y luego con ICAA se amplía a Manu. Nace el consorcio Loreto y Manu-Tambopata, que en el fondo es como dos paisajes porque tienes un bloque central. Entonces, por lo menos en el sur, lo que ya teníamos Madidi-Tambopata, se amplía hacia la zona de Manu, que también es muy cercana a estas áreas protegidas (entrevista a miembro de Consorcio Loreto y Manu-Tambopata).*

Por su parte, otro entrevistado planteó lo siguiente:

> *El corazón del corredor el Parque Nacional Alto Purús y el Parque Nacional del Manu. Reserva Comunal del Manu/Reservas Territoriales para Pueblos Indígenas Mashco Piro que tiene sobreposición con el Parque Nacional del Alto Purús/Murunahua/Reserva Territorial de Madre de Dios/Nahuas/Reserva comunal de Amarakaeri como territorio. Coge también el bloque de comunidades nativas del Purús (concesión para conservación), Comunidades Nativas de Yurúa, las concesiones forestales-maderables de Sepahua, las concesiones forestales-maderables de Tahuamanu, concesiones "shiringueras" y algunas comunidades pequeñas.*

---

1 *Traducción propia del siguiente texto en inglés:*

USAID interprets landscape as a geographic unit composed of one or more (micro) basins and/or land mosaics that are interconnected and interdependent ecologically, sociologically and / or administratively, thus providing connectivity for species, communities and ecological processes.

ICAA anticipates that landscape implementers will focus attention on two or more of three land use zones identified below and that the ICAA II program will develop and disseminate successful models of sustainable conservation and livelihoods within these land use zones:

a. Indigenous Territories

b. Protected Areas (PAs): continuing to build capacity and protection measures in existing PAs and also incorporate new PAs that are established or authorized by decentralized government authorities such as municipal PAs, extraction zones and private PAs.

c. Private and Communal Lands (Concessions, non-indigenous communally-managed lands) with a focus on responsibly managed forests.

Es el corredor en categorías de conservación, incluyendo las reservas territoriales más grandes del Perú en continuidad y en algún tipo de categoría de conservación oficial. Son casi 6 millones de ha continuas, 5 áreas protegidas que son 5 millones de ha. Las reservas territoriales son 2 616 000 ha, 64 concesiones no maderables, 86 concesiones forestales maderables, 73 comunidades tituladas, 6 predios indígenas, 4 reservas territoriales.

Estos números son claves para entender dónde estamos y 8% son de otros usos. Y la mayoría con una continuidad, menos Amarakaeri que no tiene continuidad.

Es un corredor, pero es un "tema ficticio" debido a que se convierte en un elemento marca para campaña y acción en defensa de la conservación; es decir por un tema más político, pero sí obedece a una lógica: la articulación de la gestión del corredor y las actividades sostenibles que ocurren en el mismo (entrevista a miembro del Consorcio Purús-Manu).

Tanto en documentos como en entrevista realizada se señaló que en el caso de Ecuador:

Los territorios ancestrales de la nacionalidad Cofán ocupaban la mayor parte de la Amazonía norte de Ecuador. Un gran parte de este territorio se perdió en los últimos 50 años, y ahora está ocupado por ciudades y comunidades mestizas, u otros pueblos indígenas. En este contexto, desde 2009 el Consorcio Paisajes Indígenas busca defender las 500 000 ha de territorios cofanes que quedan en pie y bajo propiedad cofán (Mendoza, s.f, p.1).

El objetivo principal del Consorcio Paisajes Indígenas es fortalecer las capacidades de las organizaciones indígenas y de los gobiernos locales. En el caso de los indígenas, el manejo y gestión de sus territorios, especialmente asuntos vinculados a presiones de proyectos de infraestructura, y en relación con la seguridad alimentaria. Reducir las principales amenazas que afectaban a la conservación de los ecosistemas amazónicos fue nuestra batalla.

Y obviamente, establecer un mecanismo para el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas, en este caso de los cofanes (entrevista a miembro del Consorcio Paisajes Indígenas).

Este tema del concepto y visión del paisaje fue comentado por gran parte de los socios entrevistados, como se puede apreciar en la siguiente cita:

Hemos trabajado en cuatro paisajes: Paisaje Sierra del Divisor (incluye la Reserva Comunal de Isconahua)/ Paisaje de Imiria/Paisaje Bajo Pachitea (incluye la Reserva Comunal de Sira)/Paisaje Cacataibo. Si bien se habla de paisajes, en realidad al final es un gran paisaje. Es un gran corredor del sistema que está en nuestra visión del cuidado de agua, tierra.

Y esa visión es algo que veníamos trabajando desde antes como IBC (entrevista a representante del Consorcio Paisajes Indígenas).

Foto: Archivos ICAA

A su vez, en una presentación producida por los socios de ICAA, encontramos:

> *Priorización: determinar en dónde las actividades del proyecto podrán maximizar nuestra capacidad de generar impacto en: la conservación de la biodiversidad/los beneficios de mitigación de cambio climático.*
>
> *(…) Visión guía de la priorización:*
> *AMAZONÍAS ANDINAS: reducir la deforestación y degradación e incrementar los sumideros forestales de carbono.*
>
> *ICAA II: Cero pérdida de biodiversidad.*
>
> *(…) Criterios para seleccionar áreas prioritarias:*
>
> - *Valor de la biodiversidad: presencia de especies importantes (amenazadas o endémicos)/ ecosistemas críticos/vulnerables.*
> - *Potencial para la mitigación del cambio climático: densidad alta de stocks de carbono forestal/ potencial para mitigar.*
> - *Amenazas: tasas altas de deforestación y degradación de los bosques (Marco Conceptual ICAA II & Amazonías Andinas (Donahue, 2011, diapositivas 4, 8 y 10).*

Esta definición de paisaje tuvo sus particularidades, según la experiencia de cada uno de los socios participantes en los consorcios, tal como se expresó en las opiniones siguientes:

> *Madre de Dios 4 comunidades nativas/Cusco (Quillabamba y 3 distritos menores de Ivachote, Estrella y San Martín, ubicados dentro del área de amortiguamiento de Megantoni), donde han trabajado más el tema de gobernanza. AIDER ha trabajado en general 6 CC.NN. A pesar de que no se trabaja bajo el concepto de paisaje, sino de comunidades, de todas maneras se favorece a la reserva en su conjunto como a su área de amortiguamiento. Cuando se empezó a trabajar, el criterio fue primero ubicar dónde se encontraba la zona de amortiguamiento y se identificaron a las CC.NN. por la peculiaridad de involucrarlos a ellos en el tema de conservación ambiental. Y como el otro componente es medios de vida que lo tomó Rainforest, en realidad eso se rigió en función de lo que ya venían trabajando: café y cacao en Quillabamba, y manejo forestal en la comunidad nativa Tres islas. Y lo que empezó se decantó. Nos olvidamos de la planificación macro de todo este paisaje y nos hemos quedado en las localidades. Y esa es la verdad. En realidad si yo hablo de un paisaje más allá de la comunidad, en verdad eso se perdió en el camino. Por eso nos hemos quedado más en el concepto de localidad que de paisaje (entrevista a miembro del Consorcio Paisajes Sostenibles).*
>
> *Solo se consideró la geografía: ubicación y características de ocupación: comunidades nativas, colonos, área natural protegida y su zona de amortiguamiento (entrevista a miembro del Consorcio Paisajes Sostenibles).*

Así, la concepción de paisaje ha sido un tema presente en las diferentes entrevistas realizadas, donde algunos de los socios señalaron que:

> *La concepción de este paisaje, Madre de Dios, como un sistema en el que se identifican los subsistemas: social (los factores humanos), recursos naturales, productivos. La identificación de la interrelación de conflicto entre estos diversos subsistemas, amenazas al ambiente. La asignación de prioridad de atención a estas interrelaciones, agrupadas en los programas de: minería aurífera, cuencas), cambio climático e infraestructura (respuesta a guía de entrevista completada por un miembro del Consorcio Madre de Dios).*
>
> *Por un lado, el territorio contenido dentro de cuencas hidrográficas ha sido un criterio importante. Por otro lado, los patrones de uso de la tierra por actividades extractivas y productivas también configuran el manejo del territorio a escala de paisaje (respuesta a guía de entrevista completada por un miembro del Consorcio Madre de Dios).*

La experiencia de los socios en la definición de paisaje se observa con claridad en la siguiente opinión recogida:

> *Cada uno de ellos interpretó la noción de paisaje de acuerdo con su trayectoria como institución. WWF tiene un enfoque más ecosistémico, que viene del marco de trabajo que ellos han desarrollado alrededor de los grandes paisajes, alrededor de las cuencas hidrográficas. En el caso de TNC, es más temático, alrededor de principalmente territorios indígenas. Entonces, no hay una homogeneidad en el concepto (entrevista a representante de UA-ICAA).*

Hallazgo 2.2: A pesar de que algunas de las amenazas más importantes a la conservación se han estado expresando en las áreas de los agricultores/ pequeños productores, el trabajo con estos actores, salvo algunas iniciativas importantes pero complementarias, no ha tenido la prioridad exigida por la realidad en las intervenciones de la mayoría de consorcios en Madre de Dios (como también en la mayoría de las ONG en esta zona).

La siguiente opinión recogida ilustra lo señalado:

> *[…] Era también enfrentarse a todo el tema de tenencia o mejor dicho colaborar o mitigar el tema también de conflicto de superposición de derechos, entre otros. Y en el tema de minería definitivamente es un tema de mitigación, de remediación, es un tema político, técnico, social, institucional (entrevista a un miembro del Consorcio Madre de Dios).*

Otro de los entrevistados, en el mismo sentido, señala lo siguiente:

> *Yo creo que las instituciones que se han presentado han venido con sus propias dinámicas institucionales, y el tema de los predios, de los campesinos, de los migrantes o los colonos, no es el tema que trabajen los consorcios, y en general es un tema siempre secundario. Los indígenas están en todos los paquetes institucionales, pero el tema de los agricultores o campesinos de predios no. Se requiere un mejor análisis de los actores en los paisajes y los roles que cumplen para poder diseñar una estrategia integral (entrevista a miembro de UA-ICAA).*

Foto: Archivos ICAA

Hallazgo 2.3: La visión de los paisajes forestales se ha ido enriqueciendo con el concepto de mosaicos complejos y continuos que van desde el bosque prístino hasta las áreas degradadas, e involucra una amplia diversidad de actores en toda su extensión. Como parte de esta visión más integrada, se ha empezado a promover la diversificación productiva dentro de los paisajes forestales para generar más valor al bosque en pie.

Esta situación se evidenció en una entrevista a uno de los socios, en la cual se señaló que:

> *Cuando se ven las zonas rurales donde vive la gente, muchas veces en los mapas se muestran como área degradadas, pero en realidad son mosaicos muy complejos de áreas de cultivo, de agricultura, áreas de fragmentos de bosques algunas degradadas, otras más prístinas y son mosaicos muy diversos en términos espacialmente y temporalmente. Entonces, es un sistema muy dinámico. Y el problema es que, desde el punto de vista forestal y de los tomadores de decisiones del sector forestal, se mira esto como una zona degradada; para ellos no es bosque. Entonces, no le dan mucha importancia. Y los manejos de criterio forestal y las reglas no toman en cuenta ese tipo de producción forestal. Y por los tomadores del sector agrario, ellos ven estas zonas como áreas arrasadas, donde no tienen la tecnología y donde se debe introducir producción más intensiva y tecnología moderna, y no toman en cuenta que es una tipo de agricultura de bajos insumos, de bajo riesgo y súper productivo porque ese sistema de mosaicos dinámicos ofrece muchos servicios a los agricultores, como servicios de fertilización de suelos, conservación de agua, inclusive de fauna silvestre. Entonces, tienen varios usos que no son tomados en cuenta por el sector agrícola. Entonces, nosotros estamos tratando de demostrar que no es una visión muy convencional de bosque, pero que es una clase de bosque con un tipo de manejo que es muy diferente al manejo que se hace a un tipo de bosque moderno (entrevista a representante de CIFOR).*

Lección 2: Para lograr resultados más eficaces en las intervenciones del Programa, los contextos de los paisajes deben ser claramente identificados desde el diseño, no solo en términos de amenazas, sino también de oportunidades que permitan reducirlas o neutralizarlas; del mismo modo, debe hacerse más visible la relación entre las amenazas que enfrentan los paisajes y la capacidad real, y potencial, del Programa para contribuir a enfrentarlas.

Hallazgo 2.4: Los contextos de los paisajes, si bien tienen un marco nacional común, son disímiles en términos de amenazas y oportunidades, lo cual condiciona las estrategias de intervención de los consorcios y las posibilidades de lograr mayores o menores impactos en sus ámbitos de trabajo.

Varias de las entrevistas realizadas y documentos revisados incidieron en este mismo sentido. Es así que uno de los socios entrevistados observó que:

> *Es un proyecto de carácter preventivo, más que reactivo en el tema de conservación. Es un paisaje bastante bien conservado que vale la pena gestionar adecuadamente en favor de sus poblaciones y la Amazonia.*

Foto: Archivos ICAA

> *[…] Es muy diferente trabajar aquí que en Tambopata o en la zona donde actúa el Consorcio Madre de Dios, que maneja más un tema reactivo de amenazas gigantescas y evidentes. El paisaje nuestro tiene que ver con un tema de esta gran oportunidad de conservación donde hay 15 etnias diferentes incluyendo los pueblos en aislamiento y en contacto inicial. Hay poblaciones indígenas y poblaciones no indígenas que dependen de recursos naturales y el bosque forestal. Entonces, es un proyecto más proactivo (entrevista a miembro del Consorcio Purús-Manu).*

Por su parte, otro de los miembros de los consorcios manifestó lo siguiente:

> *En este caso tiene que ver mucho con las áreas protegidas y sus zonas buffer o amenazas a las áreas protegidas, para ver dónde concentras o no las intervenciones. Entre las principales amenazas, a nivel de actividades extractivas se tiene dos ilícitas: coca y minería; en menor grado, tala ilegal. Y luego hay cambios de uso, sea por ilícitas o ampliación de frontera agrícola. Lo de lotes petroleros, más que a las áreas protegidas en sí, es alrededor y creo que es por un problema de superposición de derechos, ninguna está operando en la zona, pero tienes todos estos problemas de vulneración de derechos, de procesos inadecuados de participación. En el caso del paisaje del sur, si se dan los cuatro lotes nuevos, prácticamente todo Madre de Dios estaría cubierta por lotes, por fuera de áreas protegidas y reserva territorial. Y luego en Madre de Dios tienes otra amenaza que es la corrupción. Todo intento de formalizar la minería se ve socavado por corrupción y debilidad en la institucionalidad, no solamente ambiental, sino en general. Y en Puno también se da esto, porque Puno es informal. Y una cosa que nos ha pasado en Puno, y que me parece es un logro importante, es el reconocimiento de la política puneña de que Puno tiene Amazonía; porque toda su política en general es andina, altiplánica (entrevista a miembro del Consorcio Loreto y Manu-Tambopata).*

Asimismo, un socio enfatizó la diferencia entre escenarios de intervención:

> *El escenario político es el más pragmático, en vista de que nos permite desarrollar actividades. Por ponerte un ejemplo, la salida de USAID en el Ecuador. Eso cambió el escenario político en el cual estábamos desenvolviendo nuestras actividades y procesos de*

gestión del proyecto; nos hizo cambiar totalmente. Sin embargo, ICAA I tenía dos objetivos, bueno el concepto de ICAA en cuanto a nuestros paisajes exclusivamente relacionados, trabajamos para la protección de los territorios indígenas en las dos Amazonías, lo mismo que hace ICAA en su totalidad, seguimos los mismos principios.

En el caso de Ecuador era diferente. En el principio, cuando escribimos la propuesta, dando seguimiento al proceso de ICAA I, definimos un proyecto hidroeléctrico que se iba a construir en Ecuador, que se llama Coca Codo Sinclair, que es uno de los más grandes que tiene Ecuador, pero llega el gobierno actual, y lo que sucede es que nosotros pensamos hacer un estudio de impacto ambiental, sobre los caudales mínimos necesarios para conservar la biodiversidad acuática, etcétera. Pero eso no se pudo dar, entonces fue como un cambio radical, a tal punto que no tuvimos acceso porque se consideró como un proyecto importante y estratégico para el Ecuador, entonces las ONG no podíamos ingresar ni a los datos. Bajo ese punto tuvimos que eliminar el tema de Coca Codo Sinclair y tomar otros proyectos de infraestructura que no eran el inicial con el cual escribimos los términos de referencia (entrevista a miembro del Consorcio Paisajes Indígenas).

Asimismo, en documentación revisada se encontró que:

El Área de Conservación Municipal La Bonita Cofanes Chingual fue creada en 2009 por el Municipio de Sucumbíos y se encuentra ubicada en la parte occidental de la Provincia de Sucumbíos. Esta área se creó con el fin de proteger los bosques y el territorio municipal de amenazas como minería ilegal y expansión de la frontera agropecuaria. El proceso cobra relevancia porque nace de la preocupación de la población local con el respaldo de un pequeño gobierno local para frenar estas amenazas. A este proceso se han sumado varias organizaciones que han permitido afianzar la conservación de más de 52 000 has de páramos, bosques montanos y de piedemonte amazónico.

Esta área es la primera reserva municipal de conservación declarada en el Ecuador y actualmente se encuentra en proceso de preparación para su incorporación al Sistema Nacional de Áreas Protegidas-Subsistema de Gobierno Autónomos Descentralizados, en función de lo establecido en la constitución política del Ecuador.

(…) El caso de la Bonita nos da luces para promover esquemas de conservación a nivel local o con gobiernos locales, y trabajar con poblaciones mestizas descendientes de colonos. Como se sabe, gran parte de la población amazónica es mestiza, y han sido un grupo usualmente ignorado por los programas de conservación. Asimismo, las áreas de conservación municipales son aun experiencias aisladas en la región andino-amazónica, únicamente hay dos en Ecuador (Robles, 2014, pp. 2 y 6).

Uno de los socios entrevistados resaltó la relación entre el contexto, las amenazas que se presentan en su caso y la necesidad de la intervención:

Yo estoy seguro de que nadie del equipo, tanto acá como en Florida, en ningún momento ha pensado en que era el lugar en que nosotros podríamos tener los mejores resultados. En absoluto, yo pienso que todos coincidimos en habernos planteado en ese lugar donde las amenazas son mayores y por lo tanto donde se requiere más nuestra participación.

En minería hemos abordado el tema como un tema frontal sin ninguna expectativa y sin ninguna oportunidad clara en términos de espacios que se pudieran haber visto; de hecho era un tema totalmente árido y con total falta de apoyo (entrevista a miembro del Consorcio Madre de Dios).

Foto: Jimmy Quintanilla Perez

De otro lado, otro entrevistado remarcó la relación entre su contexto de intervención y sus oportunidades:

> *Nosotros no definimos el paisaje por ese criterio de oportunidades y amenazas. Básicamente nosotros seleccionamos dentro de la Amazonía ecuatoriana que era donde se podía aplicar la convocatoria para ICAA y en Napo nos sentíamos más cómodos, tuvimos que llegar al gobierno para presentar la autorización de cambio de paisaje, para que a través del gobierno pudiéramos hacer la gestión de USAID.*
>
> *Nosotros hemos, más bien, identificado cuáles son las oportunidades; diría que hay un mayor peso hacia las oportunidades que hacia las amenazas. En un proyecto que solo tiene cuatro años, en los cuales tú te tienes que reinsertar a medio camino. No cabía, me parece, el tema de que la relación de amenazas hubiera sido mayor que el de oportunidad (entrevista a miembro del Consorcio Paisajes Sostenibles).*

Lección 3: El éxito y sostenibilidad de las acciones del Programa están muy relacionados con la posibilidad de establecer puntos de encuentro consistentes y duraderos con los diversos actores involucrados con la conservación de los paisajes, a partir de comprender mejor sus percepciones, conocimientos y racionalidad que guían sus prácticas y decisiones sobre el territorio.

Hallazgo 2.5: El reconocimiento de las visiones, intereses, expectativas, prácticas y racionalidad de los actores del bosque, particularmente de los agricultores, comunidades indígenas y locales, ha demostrado su utilidad para establecer una correspondencia con los objetivos y estrategias de intervención del Programa. Diseñar intervenciones desde su inicio con estos actores (del Estado, del sector privado u otros) y el acompañamiento continuo en su puesta en marcha mejora las probabilidades de que esos actores los adopten y les den continuidad en el tiempo (por ejemplo, los Planes de Manejo de Visitantes desarrollados en Ecuador y adoptados por el MAE).

En una entrevista realizada a uno de los socios de apoyo técnico, este manifestó lo siguiente:

> *[…] Para mí un aspecto muy importante es cambiar la forma en que la gente está pensando en la forestería comunitaria como algo que es necesariamente colectivo, pero muchas veces es manejado por familias individuales en las comunidades. Y da a entender mejor cómo son las operaciones y cómo las forestaciones están organizadas en las comunidades. Creo que esto es muy importante: salir de la visión convencional para entender mejor por qué la gente está tomando decisiones en la forma que están tomándolas. No es una crítica a los consorcios, pero es una observación sobre las intervenciones de promover forestería comunitaria en América Latina en general; es que a mi impresión es muy convencional sobre la forma que debe hacerse el manejo forestal y se repiten los mismos errores tratado de forzar a comunidades a adoptar el mismo modelo que en muchos casos no es el adecuado. Más es la idea de que un bosque comunal tiene una tenencia colectiva. Se salen de la idea de que tienen una empresa comunal colectiva, pero cuando se ven los sistemas de producción de la gente, son más en unidades domésticas y familias extendidas y hay que entender mejor esta organización social por organizar el plan de manejo o la empresa comunitaria. Pero en muchos casos el ente que está introduciendo el manejo sale del concepto de una empresa colectiva que no toma en cuenta los conflictos o los intereses diferentes de la comunidad y genera conflictos con otros poblados (entrevista a representante de CIFOR).*

En otra entrevista se enfatizó la necesidad de tener en cuenta a distintos tipos de actores:

> *Bueno, yo sí creo, cada vez más, que es necesario trabajar tanto con los indígenas como con la población asentada localmente, sean colonos antiguos o colonos recientes, y en un concepto más que de paisaje, de mosaico donde deben estar representados todos los actores, y de verdad, yo veo que las instituciones siguen enfocadas en algunos actores y dejan de lado otros, que inicialmente fueron marginales, pero que ahora tienen relevancia*

por el rol que cumplen dentro del paisaje (entrevista a representante de UA-ICAA).

Asimismo, uno de los socios hizo hincapié en el aspecto social:

> *[…] Eso no hubiese funcionado si no hubiéramos tenido el aspecto social. Y esa es una las claves, porque socialmente ha habido una comunidad, ha habido una población que ha entendido la propuesta, la ha hecho suya y la ha implementado; inclusive ellos han aportado con jornales. Nosotros no hemos pagado a la gente para que haga ese trabajo, la gente lo ha hecho, gratuitamente dedicando tiempo, atención.*
>
> *No solo eso. Ellos han hecho réplica del trabajo por su propia cuenta, socialmente eso es éxito, y que políticamente se ha trabajado, con los municipios, con el GORE en su época, ahora lamentablemente no. También con el gobierno nacional, la ministra de Energía y Minas conoce detalladamente esa parte del esfuerzo, hemos tenido reuniones de trabajo con ella, con los mineros, con los alcaldes, ese es el éxito que hemos tenido (entrevista a miembro del Consorcio Madre de Dios).*

Foto: Archivos ICAA

Otro de los socios resaltó la importancia de considerar a todos los actores en las intervenciones:

> *Desde hace ocho años para acá venimos trabajando, ampliado el espectro de trabajo, con la inserción más de paisaje, e incorporando los territorios indígenas como eje central de ese paisaje, como unidades de conservación grandes que están inmersas sobre un paisaje ya combinado, en donde tú ya tienes actividad de colonos, tienes actividad petrolera, pero la idea es ver justamente todo esto como paisaje. Y por eso nosotros como consorcio incluso trabajamos con lo que son gobiernos locales, a nivel de provincia, a nivel de municipios e incluso hasta nivel de parroquias.*
>
> *Entonces, es esta visión de tratar de incluir a todos los actores que tiene decisiones sobre ese paisaje, con el fin de asegurar, con el trabajo con estos actores, a través de hacer una adecuada planificación, intervención, se estaría conservando estas unidades núcleo y reduciendo lo que son presiones por parte de empresas petroleras, por parte de lo que son la expansión agropecuarias por parte de colonos, y de los mismos indígenas cofanes; obviamente si fortalecemos con los cofanes ellos van a estar más fortalecidos para conservar su territorio (entrevista a miembro del Consorcio Paisajes Indígenas).*

Lección 4: El enfoque de género es indispensable para tener una visión más integral de los actores involucrados en los diversos paisajes y para potenciar las valiosas capacidades de la mujer en las acciones de conservación. La inclusión de la equidad de género, sin embargo, debe basarse en el diálogo intercultural con las mujeres y hombres de las comunidades locales.

Hallazgo 2.6: La incorporación del enfoque de género está enriqueciendo significativamente las estrategias de intervención de los consorcios en los procesos de planificación territorial, tanto en la visualización del rol de las mujeres como en su capacidad de aporte y participación en las acciones de conservación.

En los documentos producidos como parte de ICAA II se menciona lo siguiente:

> *El manejo sostenible de los paisajes seleccionados ha sido potenciado con: i) la ampliación y fortalecimiento de la participación comprometida de mujeres, por ejemplo, en comités de gestión de bosques y de áreas protegidas; ii) el fomento de la participación de las mujeres indígenas y el reconocimiento de sus expectativas y planteamientos durante la formulación de planes de manejo territorial y de planes de vida, propiciando la adopción de decisiones surgidas del consenso en las comunidades nativas; y iii) el diseño e implementación de procesos formativos y comunicacionales con enfoque de equidad de género, dirigidos a poblaciones indígenas, a fin de promover un liderazgo compartido entre hombres y mujeres (USAID ICAA, 2015, p. 5).*

Y también:

> *Para diseñar nuestra estrategia partimos de dos supuestos básicos:*
>
> - *Solo la identificación de las formas diferenciadas en que hombres y mujeres se relacionan con los recursos de la conservación, permite comprender la complejidad de los procesos socioambientales que dan origen a los principales problemas ambientales.*
> - *El reconocimiento de las desigualdades de género y su transformación hacia una mayor equidad es condición indispensable para el impacto a mediano y largo plazo de los proyectos de conservación de la biodiversidad (Género en ICAA-Equipo de Género/Unidad de Apoyo, junio de 2015).*

Hallazgo 2.7: La inclusión de la equidad en los ámbitos de los consorcios no está desligada de las dimensiones de interculturalidad, conservación y derechos de las mujeres involucradas con los bosques amazónicos.

> *Colocado en perspectiva y de capitalizarse la experiencia, los vínculos y los aprendizajes generados, el desarrollo del proyecto piloto puede formar parte de una estrategia institucional para trabajar género y conservación de manera integrada en el ámbito de intervención y en otros, involucrando tanto a la población de mujeres y hombres de las comunidades indígenas y territorios en áreas de conservación, como a las autoridades locales y entidades públicas con responsabilidad en los procesos de gobernanza y desarrollo sostenible.*
>
> *(…) Desde la perspectiva de género, las categorías clave que ha abordado el proyecto piloto son las de autonomía, empoderamiento, agenda y brechas de género. Desde el enfoque de interculturalidad el proyecto ha abordado las variables de asignación de valor agregado al acervo cultural de las comunidades y discriminación basada en etnia en el acceso a los servicios públicos (particularmente a los servicios de salud). En cuanto a conservación, el proyecto ha promovido el uso sostenible de recursos naturales y la toma de conciencia y erradicación de prácticas que afectan negativamente su entorno ambiental. En relación con los derechos se destacan en la propuesta el ejercicio de los derechos económicos de las mujeres, y el derecho a la participación y representación.*
>
> *Se aprecia un amplio rango de variables diversas en cada uno de los enfoques involucrados en el proyecto, que no siempre logran articularse entre sí, por lo que se requiere de un trabajo de mayor desarrollo de un enfoque integrado que oriente las intervenciones (Murillo, 2015, pp.8-9).*

Lección 5: Los enfoques, estrategias de trabajo, capacidades técnicas y experiencia de campo de las instituciones socias de ICAA son un capital intelectual, profesional e institucional muy valioso que acertadamente el Programa ha sabido reconocer y apoyar; las sinergias entre ciencia, gestión y especialización técnica/profesional son un criterio fundamental.

Hallazgo 2.8: Todas las intervenciones de los consorcios en los paisajes se han orientado por un enfoque integral que englobó al RI1, pero abarcando también los demás RI en mayor o menor medida; y la introducción de la teoría del cambio

con la definición de las cadenas de resultados ayudó parcialmente a visualizar sus acciones de manera más sistémica.

Esto fue expresado por uno de los representantes de los consorcios en el siguiente sentido:

> *Los consorcios postularon a RI1 y los socios contratos postularon a RI2 e RI3. Luego los consorcios plantearon resultados para sus paisajes que incluían RI2, RI3, RI4. Entonces nosotros hicimos un proyecto con resultados. Pero no traicionamos nuestra lógica de planificación.*
>
> *Luego viene todo el tema a partir de 2013, lo que se conoce como estándares abiertos; es decir, la teoría de cambio y las cadenas de resultados. Entonces, se pasó toda la lógica del proyecto a las cadenas de resultados y ahí está lo que aportamos cada consorcio a nivel nacional, regional y local. Ahora no fue muy complicado, pero hay que tener en cuenta algo esas cadenas de resultados se construyeron a partir de algo ya planificado. No se construyeron para planificar, cada uno aplicaba lo que hacía, no lo que correspondía. Entonces, muchos no llegamos a la meta, nos quedamos por la mitad. De todos los consorcios quizá uno la logró (entrevista a miembro de Consorcio Purús-Manu).*

Foto: Archivos ICAA

Asimismo, otro socio manifestó lo siguiente:

> *No todos los implementadores tenían este concepto, pero todos los consorcios que atendieron a la primera llamada tenían el mandato de conservar paisajes. O sea la primera convocatoria de ICAA II es para implementar el RI1, que es conservación de paisajes. Entonces, ese grupo de instituciones o consorcios u ONG sí. Después se abrieron otros mecanismos de implementación ya más temáticos.*
>
> *En ICAA, ese es nuestro mandato principal. Tal es así que al comienzo fue una tensión porque el mandato fue "ustedes concéntrense en los paisajes, nosotros vemos las cosas a nivel de políticas nacionales e intercambios regionales". Pero nosotros necesitamos eso para consolidar el paisaje. Necesitas que los procesos, políticas o decisiones que se toman a nivel subnacional, departamental o nacional refuercen el paisaje y no lo contradigan; el paisaje no es una isla, no es una burbuja. Y así fue que pudimos incorporar en nuestro plan de trabajo algunas actividades a nivel nacional e incluso a nivel regional.*
>
> *Bueno, el resumen sería como un enfoque de conservación y desarrollo integrado. Entonces, buscas asegurar un estado de protección o un estado jurídico para los distintos polígonos dentro del paisaje; fortalecer su gestión; fortalecer las capacidades de quienes se hacen cargo de esta gestión; y a establecer espacios de diálogo, consenso y de análisis y reflexión a nivel de todo el paisaje en búsqueda de esta visión común (entrevista a miembro del Consorcio Loreto y Manu-Tambopata).*

Lección 6: Para definir estrategias integrales que ayuden a alcanzar los resultados de mediano y largo plazo previstos por el Programa, las intervenciones deben guiarse, desde su diseño inicial, por un enfoque sistémico que interrelacione todas las dimensiones —política, institucional, económica, social y cultural— que condicionan la sostenibilidad del paisaje.

Hallazgo 2.9: El apoyo a los consorcios ha potenciado valiosas estrategias de trabajo ya en marcha por parte de sus integrantes. Las sinergias y complementariedad de capacidades y experiencias al interior de los consorcios han permitido optimizar las intervenciones en sus diferentes paisajes, con una mirada de largo plazo.

Así, uno de los socios señaló lo siguiente:

> *En este sitio trabaja la SZF; es decir en Tahuamanu. Que trabajó fuertemente con el control y vigilancia de áreas protegidas, todo el tema de educación ambiental, todo el tema de apoyo de gestión del parque que es de la parte de Tahuamanu. También trabajan todo un plan de ordenamiento pesquero que ha sido clave también porque cuando llegamos allá los pescadores entraban inclusive a la Reserva Territorial, y a través del trabajo de los guardaparques y luego también del ordenamiento pesquero se ha ordenado a la sociedad de pesqueros y se ha formalizado a los pescadores. Eso también lo hace la SZF Y hay temas que compartimos con la SZF, todo el tema de PIACI, todo el tema de conocimiento de la temática PIACI con los gobiernos regionales, EsSalud, todo el trabajo con MINCUL, inclusive el tema de las mesas. Y CARE PERÚ también trabajo aquí. Vienen trabajando con los shiringueros. WWF también trabaja todo el tema de la mejora, productividad y las prácticas, todo el tema del manejo de las concesiones shiringueras, y todo el tema del negocio como producto. Y CARE ha venido trabajando todo el tema de formalización de ECOMUSA. Entonces, hemos jalado todo el tema de las habilidades de CARE de la formalización, de contabilidad, de organización. Y nosotros hemos hecho más el trabajo del manejo técnico. Y CARE también ha venido trabajando el tema de cambio climático, de análisis impactos del cambio climático a nivel de comunidad. Y ha trabajado en la zona de Iñapari, y ha trabajado con la Municipalidad de Iñapari todo el tema de emergencia climática. Se ha formalizado el Plan de Emergencias. Todo el tema de TEEB también lo ha trabajado CARE (entrevista a un miembro del Consorcio Purús-Manu).*

Otro de ellos expresó que:

> *Por ejemplo, para compensación ambiental, nosotros estamos haciendo la parte de línea de base y análisis territorial y SPDA… ve la parte más jurídica legal de eso mismo, complementados, como que lo legal y lo casuístico. Lo mismo ha ocurrido para ver el tema de hidroeléctricas, entonces acá era el apoyo más técnico. FONDAM tiene más proyectos de incentivos y medios de vida (entrevista a miembro de Consorcio Loreto y Manu-Tambopata).*

Desde su experiencia, uno de los entrevistados sostuvo que:

> *[…] La SPDA venía ya desarrollando varias líneas estratégicas. Una ventaja que le da ICAA tanto de ICAA II como de ICAA I es que si bien es cierto existían esas líneas estratégicas no estaban pensadas como un todo para un paisaje. Veíamos conservación privada, pero la línea de conservación privada no estaba necesariamente alineada con el ordenamiento territorial, el ordenamiento forestal, la promoción de otro tipo de actividades pro bosque. Lo que ha permitido ICAA, que creo que es valorable, es que nos forzó a muchos de los que trabajamos dentro de SPDA a sentarnos con otros aliados, con WCS con FONDAM, que ve el tema de financiamiento, a pensar de cómo influyen nuestras estrategias hacia lo que es Madre de Dios. Y cómo puede de manera integrada causar un impacto a favor de la conservación de esa zona. Yo creo que ese es un factor importante porque siendo un proyecto aún más grande y siendo un proyecto a más largo plazo que normalmente te permite hacer las cosas, este es un proyecto a cinco años que puede ir a veinte, puedes empaquetar más cosas y formar mejores alianzas que respondan mejor al contexto (entrevista a miembro del Consorcio Loreto y Manu-Tambopata).*

Por su parte, otro entrevistado dijo lo siguiente:

> *Nuestro consorcio se propone tres grandes resultados: conservar el paisaje Manu- Tambopata, conservar el paisaje Loreto y replicar, escalar los aprendizajes de estos paisajes a nivel de sistemas de áreas protegidas. Para eso tenemos cuatro estrategias: la primera se concentra en la gestión de la tierra; asegurar derechos de uso sobre la tierra y los recursos naturales e integrar sistemas de gobernanza para uso sostenible de la tierra y la conservación de la biodiversidad; e informar procesos de gobernanza, de decisión, de políticas, sobre todo a nivel regional. También han salido varias cosas a nivel nacional, sobre todo desde la perspectiva de incidir en proyectos de infraestructura o extractivas o inversión que se deciden a nivel nacional pero que tiene un impacto sobre el paisaje.*

La segunda estrategia se concentra en expandir los mecanismos de mercado, como incentivos para la conservación de bosques y para asegurar los medios de vida local. Esta comprensión de incentivos para la conservación es un poco más compleja o integral que la que definió ICAA en su RI3, que se concentró en REDD y agua; esta de acá incluye también la noción de que agricultura sostenible o uso sostenible de productos del bosque que genere seguridad alimentaria o mejor ingresos económicos, se pone valor al bosque en pie y se generan incentivos para mantenerlo en pie.

La tercera estrategia se concentra en el fortalecimiento de gobernanza, pero sobre todo en las capacidades y experiencias para una mejor gobernanza. Entonces, esta de acá se parece más al RI2. Y todas estas estrategias, de la 1 a la 4, realmente están dentro del RI1. O sea, estas son las estrategias que resumen cómo creemos que hay que avanzar en una conservación de paisajes en este consorcio, que es también producto de la negociación de los socios del consorcio, no es la perspectiva de WCS solamente. Y la cuarta estrategia se relaciona con extraer lecciones o modelos que puedan ser replicados, discutidos o que se puedan convertir en políticas en algunos casos; eso ha trabajado mucho SPDA, WCS en Bolivia (entrevista a un miembro del Consorcio Loreto y Manu-Tambopata).

En un documento producido por una de las instituciones socias se señala lo siguiente:

La estrategia de defensa pasa por asegurar incentivos para la conservación a través de Socio Bosque; implementar actividades productivas (agroforestería, piscicultura) que desincentiven la deforestación; se tenga un sistema de monitoreo y control del territorio (guardabosques, radio, etcétera); y se mapee el territorio histórico Cofán, entrevistando a ancianos, identificado lugares sagrados, asentamientos antiguos para no perder la dimensión histórica del territorio.

Este proceso ha sido liderada por TNC, la misma Nacionalidad Originaria A'I Kofan del Ecuador (NOA'IKE), el Fondo de Sobrevivencia Cofán (FSC), pero con soporte de personas particulares como el antropólogo Mike Cepek de University of Texas at San Diego, entre otros (Mendoza, s.f., p.2).

También en otra entrevista se recogió que:

Para la resolución de conflictos territoriales hicieron una línea de base con la finalidad de identificarlos. Luego se trabajó, a partir de esta LB, una estrategia de intervención como segundo producto, en la cual se delinearon las intervenciones. Las actividades como parte de esta estrategia fueron: linderamiento de comunidades, georreferenciación, titulación y ampliación de tierras en los cuatro paisajes. Además, se han implementado planes de vida también en los cuatro paisajes con la finalidad que las federaciones tengan un plan de gobernanza para presentarlo al gobierno regional (entrevista a miembro del Consorcio Paisajes Indígenas).

Por su parte, en los documentos se señala lo siguiente:

La estrategia se enmarca en dos ejes básicos:

1. *El fortalecimiento y el empoderamiento de las CC.NN. y de sus organizaciones representativas.*
2. *La realización de acuerdos, cartas de entendimiento, actas de apoyo, entre los actores pertenecientes a la sociedad civil e instituciones estatales responsable de la solución de esta compleja problemática (estrategias de intervención-IBC).*

Foto: Jimmy Quintanilla Pérez

La ejecución del proyecto se basa en tres hipótesis (p. 8, Proposal) que en resumen proponen:

Un enfoque de colaboración a través de una estructura de consorcio como eje para asociación efectiva de los interesados para la conservación y el desarrollo; la presencia de socios que ejecuten, brinden los servicios de gestión (sector gobierno, PEMD), brinden servicios de investigación y desarrollo de recursos humanos (sector académico, UNAMAD) e investigación de la gestión (organismos no gubernamentales, ONG Futuro Sostenible/ A. Huarayo).

Finalmente, otro miembro de uno de los consorcios declaró que:

Varios programas: minería, cuencas, cambio climático e infraestructura centrados en abordar las principales amenazas a la biodiversidad en Madre de Dios, y un marco conceptual multidimensional que complementa los programas con el apoyo a las actividades transversales, entre ellas "comunicaciones" (p. 10, Proposal) (respuesta a guía de entrevista por un miembro del Consorcio Madre de Dios).

Foto: Archivos ICAA

4.1.2 Construcción de alianzas

Lección 7: El relacionamiento con el Estado en los respectivos niveles de decisión y competencia, de acuerdo con los objetivos y líneas de acción del Programa, es una condición indispensable que debería considerarse desde el diseño inicial de las intervenciones en todos los paisajes para avanzar en la sostenibilidad política de las iniciativas apoyadas por el Programa.

Hallazgo 3.1: La coordinación estrecha, la asistencia técnica y el acompañamiento a instituciones claves del Estado han sido fundamentales para incidir en las decisiones, normas y políticas públicas a favor de la protección y conservación de todos los paisajes.

Se han recogido diversas manifestaciones que configuran este hallazgo, las que se incluyen a continuación.

En el foro organizado por el Consorcio Purús – Manu en 2015 se señaló lo siguiente:

Elaboración de un Protocolo de Sobrevuelo para el PNAP, que muestra un lineamiento para la organización, planificación y disposición de la información generada en el patrullaje aéreo (Pinedo, 2015, diapositiva 5).

La Dirección Agraria de Ucayali, con apoyo del proyecto, inicia proceso de titulación de las CCNN colindantes a la propuesta de RCY (Estremadoyro, 2015a, diapositiva 6).

La declaración de la existencia de pueblos en aislamiento y contacto inicial (PIACI) en las cinco reservas territoriales (Murunahua, Mashco Piro, Madre de Dios, Kugapakori-Nahua-Nanti e Isconahua) por parte de la Comisión Multisectorial

en 2012. Este es un paso fundamental para el proceso de recategorización de las cuatro reservas territoriales existentes en el CCPM a reservas indígenas, que le dará mayor seguridad jurídica a estas áreas.

Memorándum de entendimiento entre el SERNANP y el MINCUL (junio de 2014) con el objetivo de a asegurar y mejorar la protección de los PIACI desde los ámbitos legales, técnicos y operativos de cada institución (por ejemplo: PNAP, RCP, PNM, PNCA).
Elaboración de propuestas normativas que regulen los Protocolos de Actuación previstos en la Ley para la Protección de PIACI y su reglamento, incluyendo los lineamientos para la elaboración de Planes de Contingencia Antropológica para concesiones forestales y Áreas Naturales Protegidas.

Incorporación de la temática PIACI en el Plan de Desarrollo Concertado de Madre de Dios, se encuentra en etapa de aprobación por parte del Consejo Regional y es la primera vez que incorpora el tema PIACI.

Actualización del Plan de protección regional para los PIACI en Ucayali, para articular de manera coordinada sus acciones de protección de los PIACI con otros sectores del Estado y con las organizaciones indígenas.

Foto: Jimmy Quintanilla Perez

WWF y ProPurús, a solicitud del MINCUL, hemos realizado las propuestas para la categorización definitiva de las Reservas Territoriales Murunahua, Mashco Piro y Madre de Dios en Reservas Indígenas y sus respectivos planes de protección (actualización del conocimiento).

Elaboración de un PIP en Yurúa para atender asuntos de salud en las CCNN circundantes a la RT Murunahua.

ORAU y el MINCUL han firmado un Convenio Institucional para realizar el reconocimiento de los puestos de control y agentes de protección por MINCUL que administra ORAU.

El fortalecimiento de la Comisión Técnica PIACI de MDD y Ucayali; ordenanza regional N°011-2014-RMDD/CR que adopta medidas para protección de los PIACI en el sector del Rio las Piedras y reconoce la participación de los socios del Consorcio Purús-Manu en la comisión (Rubio, 2015a, diapositivas 5, 6, 7 y 9).

Plan de Manejo Pesquero en el río Tahuamanu, a la espera de aprobación del GR MDD

Aportes al marco normativo para la gestión de Concesiones Forestales con Fines Maderables: Decreto Supremo N°015-2013-MINAGRI: Presentación de documentos de gestión / Resolución Ministerial N°022-2014-MINAGRI: Revisión de deudas por derecho de aprovechamiento del bosque/Resolución Ministerial N°027-2014-MINAGRI: Flexibilización del plazo para aprovechamiento del bosque.

Ordenanza Regional N°017-2013-GRU-CR: demostrar la procedencia legal de la madera para caso de proveedores de mobiliarios y enseres de madera. Aportes al marco de transparencia institucional del Autoridad Forestal Regional: Sistema de Información Forestal de Ucayali-SIFU. (ProNaturaleza y WWF, 2015, diapositivas 4, 5 y 6).
Plan de gestión del riesgo de desastres con enfoque de adaptación al CC de la provincia de Tahuamanu (2015-2021) (Mena, 2015, p.9)

Se ha elaborado un Plan Educativo para la provincia del Tahuamanu en coordinación con la UGEL (Jordán, 2015, p. 7).

Asimismo, en una de las entrevistas realizadas se expresó lo siguiente:

> *Se entró con una estrategia más de apoyo a la planificación del área protegida de la misma área, porque Bahuaja era un área sin Plan Maestro desde 2007. Entonces, se puso mucho énfasis en que se haga el proceso de manera participativa, apoyar a la jefatura y al comité de gestión para sacar el Plan Maestro. Entonces, hubo una estrategia hacia el interior. Y este Plan Maestro salió recién el año pasado. Y ahorita hemos virado a una estrategia, o sea acabamos de terminar la planificación del paisaje, hacia afuera. Lo otro que se ha hecho y que vamos a ir es con sitios prioritarios para la conservación, que básicamente son por fuera del área protegida. O sea, concentrarnos en la planificación del interior, y por fuera identificar zonas, con diferentes criterios, pero que complementen a las áreas protegidas. Lo que se ha hecho primero es su base, su pilar, que es trabajar con el Gobierno Regional de Puno el Plan de Acción de la Estrategia Regional de Biodiversidad, siendo una de las metas lo de los sitios prioritarios. En paralelo a eso se identificaron los sitios prioritarios para la conservación. Hasta ahí se ha llegado hasta comienzo de 2015, hasta la identificación; o sea la aprobación del Plan de Acción, la identificación de sitios y está por salir la ordenanza de aprobación (entrevista a miembro del Consorcio Loreto y Manu-Tambopata).*

Por su parte, uno de los miembros de un consorcio resaltó en la necesidad del acompañamiento y traslado de competencias:

> *Es que si quieres impulsar normativas y cambios de política pública tienes que trabajar no en términos de influenciarlos sino en acompañarlos, formarlos en su interés. Y ahí hay un tema bien interesante: el traslado de competencias, la descentralización de competencias forestales. Nosotros siempre lo tomamos como una oportunidad, con todas las limitaciones que ha tenido, ha generado un montón de cosas, también en los paisajes. Si bien es cierto que no estábamos contentos con la descentralización.*
>
> *Cuando estábamos desde Lima pensando en cómo implementarlo, no pensábamos cómo se iban a implementar en Madre de Dios, en Ucayali, en Loreto, sino más bien en la Amazonía como si todos fueran iguales. La oportunidad, en algunos casos se ha tomado en otros, no; ello significa que los procesos son más locales (entrevista miembro del Consorcio Loreto y Manu-Tambopata).*

Asimismo, en los documentos producidos por los socios se observa lo siguiente:

> *Basado en estas experiencias de planificación de WCS, el 14 de febrero de 2014, el SERNANP, mediante resolución presidencial 49-2014-SERNANP, actualiza sus lineamientos de elaboración de planes maestros, incluyendo el desarrollo de modelos conceptuales para el diseño de las estrategias, determinando objetivos y haciendo un análisis de los factores que puedan afectar el logro de los objetivos. Estos lineamientos siguen la lógica de planificación con enfoque de manejo adaptativo, donde los modelos conceptuales son un conjunto de hipótesis y se identifican objetivos, factores y estrategias. Además, incluye la revisión anual de la implementación de los planes maestros no solo para reportar los avances alcanzados por objetivo de acuerdo con los indicadores establecidos, sino también para plantear o sugerir adecuaciones al plan maestro.*
>
> *Los procesos impulsados en las ANP del paisaje Madidi-Tambopata están sirviendo como modelo escalable a nivel del SINANPE. La metodología de "Evaluación de efectos por actividades antrópicas en ANP" utilizada para medir la efectividad del manejo del SINANPE así como los nuevos lineamientos de elaboración de planes maestros bajo enfoque de manejo adaptativo se basan en el método de planificación del Programa Paisajes Vivientes (LLP por sus siglas en inglés).*
>
> *Las pruebas realizadas en el año 2014 sobre el uso del programa SMART en las ANP pilotos han resultado satisfactorias. Por tal motivo el SERNANP ha visto conveniente ampliar progresivamente su aplicación durante el año 2015 en otras ANP. Para este proceso se está trabajando en el establecimiento de procedimientos para el uso del programa a nivel del SINANPE así como en la elaboración de manuales de capacitación adaptados a la realidad del país.*
>
> *Los resultados obtenidos en los diversos procesos que venimos acompañando en las ANP del paisaje*

Madidi-Tambopata han suscitado interés de otras ANP. Debido a ello WCS está ampliando su rango de acción. Desde el año 2012 se viene trabajando con el Parque Nacional del Manu y desde el año 2015 se iniciará el apoyo al Santuario Histórico de Machu Picchu (WCS, 2015, párr. 12, 54, 56 y 57).

Igualmente, uno de los socios entrevistados señaló:

Tenemos una carta de entendimiento con el GORE de Ucayali y con el GORE de Huánuco, para que acompañen y validen nuestros procesos. Esa es una de las estrategias que vemos que hemos tenido y que creemos se debe replicar en otros lugares. [También]

En los procesos de linderamiento que intervengan los técnicos e ingenieros de la misma Dirección de Agricultura porque eso les da validez. Las mismas comunidades ya no te aceptan si no interviene el ente competente del Estado, en este caso la DIREAG (entrevista a representante del Consorcio Paisajes Indígenas).

Otro de ellos puso de relieve la coordinación para la realización de actividades:

Las actividades se realizaron en coordinación y conjuntamente con los gobiernos locales (Tambopata, Las Piedras e Iberia), líderes y lideresas de las zonas periurbanas, Centro de Operaciones de Emergencia Regional-COER, Oficina de Defensa Nacional y Defensa Civil, la Autoridad Nacional del Agua-MDD, Municipalidad Provincial de Tambopata, Dirección Regional de Salud-DIRESA y WHRC en el desarrollo, identificación, elaboración de sus mapas de riesgo, elaboración del SAT comunitario, plan de prevención de inundaciones hasta su propia elaboración del Reglamento Interno de la MESAT.

Liderazgo en el apoyo de la conformación y aprobación del reglamento interno de una Mesa Técnica de Sistema de Alerta Temprana-MESAT, el cual permitirá en este último año fiscal 2016 la elaboración de la formulación del SAT piloto a través del desarrollo de capacidades institucionales de la MESAT, la operatividad de la plataforma TerraMA2 y la implementación de SAT piloto (entrevista a representante del Consorcio Madre de Dios).

Y también se señaló que este es un asunto que debe continuarse:

Lo que vale la pena continuar es todo el esfuerzo que se ha hecho para apoyar tanto a autoridades como a organizaciones para diseñar e implementar mejores políticas para la gestión territorial y conservación. Todos los consorcios con contrapartes, ya sea el MINAM, el Ministerio de Cultura. Y yo creo que sí ha habido un fortalecimiento y creo que eso es reconocible por las instituciones (entrevista a representante de UA-ICAA).

Foto: Archivos ICAA

Por su parte, uno de los socios manifestó la necesidad de coordinación con diferentes niveles del Estado y otras organizaciones:

> *Definitivamente si tú hablas de desarrollo, tiene que estar el gobierno y no solamente el gobierno regional, sino el Estado en sus tres niveles de gobierno; es decir, nacional, regional y local, o sea [también] los municipios. Ahora lo académico y científico tiene que ser parte. Las ONG también porque tienen capacidad operativa más ágil, sin embargo en los tres casos tienen que hacerse ajustes significativos (entrevista a representante del Consorcio Madre de Dios).*

Finalmente, es ilustrativo lo que se menciona para el caso de Ecuador:

> *Creo que sí hemos llegado a influir de alguna manera de que el tema de conservación, el tema de restauración entre en las políticas públicas locales. Nosotros trabajamos con los gobiernos locales, por ejemplo con el gobierno provincial de Sucumbíos, tratando de que ellos incorporen criterios más de planificación, para que, si quieren apoyar temas de cacao, vayan a los sitios donde realmente hay aptitud para el cacao. [También] Si quieren disminuir el tema de ganadería, considerando que la Amazonía ecuatoriana no tiene aptitud para la ganadería. Entonces, sí hemos trabajado, primero para que se visualice, si nosotros comparamos los instrumentos de PDOT que tiene la provincia de Sucumbíos y estos dos municipios, si tú los comparas con las otras provincias amazónicas, te aseguro que no han espacializado bien sus áreas de conservación.*
>
> *Por otro lado, para sustentar también estas decisiones, va por el lado de, en el otro caso, que ellos visualizan los beneficios que te dan la naturaleza y los servicios ecosistémicos: el tema del agua. Entonces, obviamente a lo que la gente le va a interesar es tener agua pura para su consumo y cuando tú le dices que esta es la reserva que les da agua, entonces la gente puede ir a pelear por esa reserva. Aquí en el Ecuador tenemos varios casos de ese tipo. Entonces, si eso lo atas a las necesidades que tiene la gente, va a ir más allá de cualquier autoridad, así sea una autoridad con otra visión totalmente distinta, y siempre va a respetar estos aspectos, porque no le va a convenir lo que dice la gente (entrevista a un miembro del Consorcio Paisajes Indígenas).*

4.1.3 Sensibilización sobre el valor de los paisajes

Lección 8: La comunicación es parte esencial de una estrategia de incidencia pública y de posicionamiento de la importancia del paisaje, que ha permitido ganar empatía y simpatía en la ciudadanía hacia la conservación; su dimensión y eficacia dependerán, sin embargo, de la capacidad técnica, logística y económica de la que se disponga.

Esta lección está basada en un hallazgo, para el que se ha seleccionado como evidencia un documento bastante ilustrativo.

Hallazgo 4.1: El desarrollo de una estrategia de comunicación sostenida en los ámbitos regional y nacional, que combina el uso de medios masivos, la información, la capacitación y campañas de incidencia nacional, ha logrado sensibilizar a la ciudadanía acerca del valor e importancia que tiene el paisaje (Purús) para los pueblos indígenas, la región y el país en su conjunto.

> *A nivel regional: fortalecimiento de capacidades comunicacionales y de contenidos a comunicadores (incluyendo periodistas) de MDD y Ucayali (3 módulos de capacitación); a GP y a ECOPURÚS y FECONAPU. Programas radiales en Atalaya (12 programas) y Purús (estación). Eventos en Atalaya, Purús y Tahuamanu a público en general sobre la importancia de las ANP.*
>
> *Campaña nacional "Cree en la magia de Purús-Manu: Pura Amazonía", a través de medios masivos, llegó a cinco millones de personas.*
>
> *Documental Purús-Manu: Latidos de la Selva: documental de 52 minutos con un teaser promocional de 3 minutos:*

Libro Latidos de la selva: corredor de conservación Purús-Manu: tiraje de 1000 ejemplares
Exposición fotográfica en el Parque de las Leyendas:

500 000 personas visitaron la muestra.
Postales de agradecimiento: 2000 postales.
Spots para redes sociales y salas de cine.
Estrategia online.

Estrategia de medios-impactos: se lograron 34 impactos en medios de alcance nacional sobre campaña, que equivalen a una inversión de S/.511.030 y una lectoría de más de 4 millones de personas. Incluye apariciones en diarios, televisión, radio, páginas web y agencias de noticias.

Se dio a conocer que este corredor es el área en conservación más grande del Perú/es un área con una alta diversidad biológica/alta diversidad cultural/diferentes usos del territorio/ existen en estos bosques pueblos indígenas en aislamiento y en contacto inicial.

01 Programa de educación ambiental enfocado en el corredor Purús-Manú en alianza con la iniciativa MARIPOSARIO TAMBOPATA, donde se han impartido charlas educativas a 3465 personas donde el 84% está representado por población adulta y el 16% por población infantil entre estudiantes, turistas locales y extranjeros.

10 estudiantes de centros de educación superior vienen siendo capacitados para brindar apoyo como voluntarios en este programa de educación (Rubio, 2015b, diapositivas 5, 7, 8 y 9).

Foto: Archivos ICAA

4.1.4 Fortalecimiento del marco legal *(estrategia adecuación de marco normativo)*.

Lección 9: Las iniciativas de políticas públicas que responden a la realidad y expectativas de los actores del bosque, y los hacen partícipes en su elaboración, poseen una mayor capacidad de incidencia hacia el Estado y favorecen el compromiso común para su posterior implementación.

Hallazgo 5.1: La investigación y generación de propuestas desde el campo y con los actores directamente involucrados les ha dado mayor legitimidad, consistencia y viabilidad a las políticas públicas sobre el manejo y conservación de los bosques y la biodiversidad.

En una entrevista hecha en el proceso de realización de este estudio, uno de los socios manifestó lo siguiente acerca de la necesidad de un mayor análisis:

> *Especialmente para entender cómo están cambiando las concesiones castañeras. Es una situación que merece un análisis mayor y un trabajo bien colaborativo de ver realmente soluciones porque la presión va a aumentar en la forma que la tala de madera está pasando de las concesiones parece que está casi sin control. Porque el Estado ha dejado a la madera sin mucho control, sin mucha administración. […] El problema es que era tan controversial porque muchas ONG no querían tocar el tema de la tala de madera y los castañeros que querían talar madera estaban muy sospechosos de actores externos como grupos que querían criticar o controlar sus actividades, que realmente no hay mucho análisis de qué está pasando porque hay muchos anticuerpos en ese ambiente. Pero realmente es necesario hacer un trabajo de realmente analizar; por ejemplo entender mejor cómo es el stock de maderas necesarias y cómo ha influido la producción*

de la castaña en estas zonas y como podrían lograr un sistema de manejo integral que tome en cuenta las necesidades del sector castañero y tener un uso más racional de los recursos madereros porque de los datos que hemos visto los volúmenes que están sacando de sus áreas son muy altos. No es que el Estado debe controlar mejor, pero creo que los castañeros que tienen esta debilidad de gestionar esas áreas no tienen las herramientas e información suficientes para tomar decisiones racionales sobre el uso del largo plazo de sus bosques (entrevista a representante de CIFOR).

Asimismo, en la evaluación de medio término de ICAA II se señala que:

> *Mientras el equipo de evaluación fue incapaz de acceder a la totalidad de la influencia de los productos de información, el equipo encontró evidencia de que los productos de información contribuyeron a un mejor entendimiento por los grupos de interés e influenciaron en el cambio de política a nivel nacional, especialmente en el Perú.*
>
> *El equipo también identificó evidencia de que los productos de información de ICAA II han sido usados a nivel local para facilitar la toma de decisiones (por comunidades y el gobierno) y también han fortalecido a la sociedad civil en sus esfuerzos de conservación. El rango de productos para los cuales se identificó evidencia de impacto incluye estudios de investigación, análisis legal, mapas, normas y materiales de igualdad de género y capacitación (USAID ICAA, 2015, p. xi).*[2]

En otra entrevista se recogió que:

> *SPDA siempre se ha dedicado a promover políticas públicas. WCS nos dio el marco de paisaje, las interrelaciones entre bioma y gente en un mismo espacio. Esta confluencia te obliga a preguntarte: ¿vamos a promover normas para sanción o incentivos? Nos hace pensar en un sitio en particular en el que deben ser aplicables las normas públicas. Plantearse proyectos de cambios en política pública a largo plazo y enfocados en un solo lugar ha permitido hacer incidencia y de manera más integral. En los impactos, una de las ventajas que hay o una de las lecciones aprendidas es que se puede planificar que los que vas a hacer, por ejemplo qué normas quiero se apliquen a este contexto o a este paisaje. Entonces, tú dices "largo plazo; yo quiero una norma que fomente el mecanismo de retribución por servicios ecosistémicos". Entonces, el hecho de tener un proyecto que te dice que apoyes a esto te tira un horizonte más adelante. Entonces, promueves una cosa como la mesa de servicios ecosistémicos y REDD. Entonces tú empujas eso, es algo a largo plazo. En Madre de Dios se promovió que el GOREMAD tome esa decisión. Promover un cambio en la política pública es algo a largo plazo (entrevista a miembro del Consorcio Loreto y Manu-Tambopata).*

Lección 10: La posibilidad de darles continuidad a las decisiones y acciones del Estado, ante los eventuales cambios de timón y de funcionarios claves en las instituciones públicas, depende en gran medida de las capacidades generadas y la confianza construida por los socios del Programa con ellos, pero también del grado de conciencia y empoderamiento alcanzado en los actores del bosque y los aliados institucionales para demandar y vigilar que se siga el camino avanzado.

Hallazgo 5.2: La sostenibilidad política de las intervenciones desde los paisajes está muy condicionada a la voluntad política de las autoridades regionales y locales, así como a los cambios en las visiones y prioridades de las nuevas autoridades electas.

2 *While the evaluation team was unable to assess the totality of the influence of information products, the team did find evidence of information products contributing to a better understanding by stakeholders and influencing policy change at the national level, especially in Peru. The team also identified evidence that ICAA II information products have been used at the local level to aid decision-making (by communities and the government) and also to strengthen civil society in its conservation efforts. The range of products for which evidence of impact could be identified included research studies, legal analysis, maps, standards and gender mainstreaming materials and training.*

Esta situación es enfatizada por varios de los socios entrevistados:

> *Creo que es hacia allá que tenemos que apuntar cualquier proyecto, cómo tú haces que tus experiencias se conviertan en una política pública, porque de esa manera es que tú generas continuidad, sostenibilidad de los procesos; pero claro, esa política pública, para el caso de Ecuador, está definida en lineamientos desde el gobierno central, entonces si no trabajas de manera conjunta con el gobierno central pierdes opciones de ese impacto que puedas tener a nivel local pueda tener una escalabilidad a nivel nacional, y al final que eso se convierta en una política pública (entrevista a representante del Consorcio Paisajes Indígenas).*

> *Con el GOREMAD anterior todo bien y mucha planificación. Con el nuevo gobernador regional se rompió la relación y se ha perdido la capacidad de incidencia y coordinación (entrevista a representante del Consorcio Purús-Manu).*

> *O sea, tú tienes el área de conservación regional a la que se llega por estas dos cuencas, digamos, y tienes acá a las comunidades. Las comunidades extraen recursos de las comunidades y del área, y extraen hoja de palmera, fauna; nosotros trabajamos con ellos en cacería sostenible, pesca; pero si sacan de sus comunidades para la venta hacia afuera, no tienen los permisos, se vuelve ilegal. Entonces, estamos trabajando con el PROCREL y el Programa Forestal para que se reconozcan dos cosas: el trabajo de control y vigilancia que hacen las comunidades sobre el área, y que tengan permisos de transporte de los recursos que quieren sacar para la venta porque provienen de un plan de manejo. Eso todavía no lo hemos conseguido, y el cambio de gobierno ha sido duro, pero sí hay avances. La idea es conseguir acuerdos tripartitos, digamos, entre el Comité de Gestión que representa a las comunidades, el PROCREL y el Programa Forestal para que estos permisos se den y haya un reconocimiento de los planes de manejo (entrevista a representante del Consorcio Loreto y Manu-Tambopata).*

Asimismo, se señaló lo siguiente:

> *La mancomunidad de la Amazonía nació de una necesidad local, y con ICAA II se ha apoyado la mancomunidad de Tambopata-Carabaya, que eran dos provincias de dos departamentos. El [ininteligible] era todo de Puno, ahora es Madre de Dios-Puno, yo no veo mucho interés. O sea, si bien se ha conformado la mancomunidad, puede ser también que haya sido el cambio de gobierno, el que la gente recién se está acomodando (entrevista a miembro del Consorcio Loreto y Manu-Tambopata).*

Además, dos miembros de un consorcio apuntaron en el mismo sentido:

> *Su sostenibilidad depende de un contexto político favorable a la formalización de la minería o al menos de su ordenamiento (respuesta a guía de entrevista de miembro del Consorcio Madre de Dios).*

> *Inestabilidad en el escenario político, con escasa capacidad técnica en lo gobiernos locales. Lo que repercutió en dos de los socios: el de gobierno y el académico. Mientras el escenario político sea incierto y exista escasa capacidad técnica en los sectores privados y gobiernos locales, no es posible (respuesta a guía de entrevista por miembro del Consorcio Madre de Dios).*

Foto: Archivos ICAA

4.2 GESTIÓN DE UNIDADES DE CONSERVACIÓN

4.2.1 Apoyo en el establecimiento y diseño de UC

Lección 11: La estrategia combinada de coordinar estrechamente con las autoridades locales y nacionales, junto con el trabajo de empoderamiento de las comunidades locales, permite logros importantes en la gestación de unidades de conservación en procesos de ordenamiento territorial.

Hallazgo 1.1: Los avances en la determinación de áreas de conservación como parte de la planificación y ordenamiento territorial han sido posibles gracias a la relación estrecha con las comunidades, los gobiernos locales y el gobierno central, en el marco de las normas nacionales.

Este hecho fue señalado en una de las entrevistas realizadas:

> *Por ejemplo, tenemos dos municipios que tienen declaradas áreas de conservación municipal. En el caso de la primera, es un área de conservación relativamente pequeña, que la han declarado por el tema de proteger sus fuentes de agua, eso está asociado directamente, y obviamente el municipio, con el fin de tener agua de calidad para su población, lo que hace es invertir en temas de conservación. El segundo municipio lo ha visto más como una estrategia de tener amenazas, sobre expansión de frontera agropecuaria, amenazas de colonización no planificada. Entonces, lo que ha hecho es declarar una área de conservación con esa perspectiva de reducir amenazas para la colonización no planificada, por presión misma de la gente, de los pobladores locales; entonces dijeron "sí, declaremos esto como área de conservación para evitar que lleguen nuevos pobladores y no empiecen a asentarse donde ellos quieran", y también por un compromiso de la gente que piensa que el ecoturismo en su territorio tiene potencial y que es una alternativa, es un tema más de compromiso local, de perspectivas de la gente. Entonces, esto ha llevado a que, por ejemplo, en el caso de un municipio que estamos ya en el proceso de que esta área sea reconocida por el sistema nacional de áreas protegidas, que es llevada por el Ministerio del Ambiente, es decir que esta área municipal ya sea reconocida como un área protegida por el gobierno central. Ha sido bastante interesante este proceso, de hecho esta área municipal que te estoy diciendo es la primera área municipal que se creó en el país.*
>
> *En el caso del gobierno provincial, desde la competencia de la gestión ambiental y del fomento productivo, obviamente lo que a ellos les interesa es identificar los sitios donde, según ellos, deberían intervenir de acuerdo a las características del suelo. Es decir, no promover temas de cacao donde no tenemos zonas aptas para el cacao, más desde ese ámbito. Estos procesos han sido incorporados dentro de las propuestas de planificación y ordenamiento territorial, pero este proceso de ordenamiento territorial, donde tú identificas zonas de conservación, zonas de producción, zonas de restauración, todavía es un proceso relativamente reciente en nuestro país (entrevista a representante del Consorcio Paisajes Indígenas).*

Este caso, también de Ecuador, expresa con claridad el asunto:

> *Es la misma línea empezamos por la planificación del paisaje, en este caso nosotros trabajamos a nivel de la Parroquia Hatun Sumaco. Era la última parroquia creada en la provincia el Napo.*
>
> *Esta parroquia no tenía un plan de ordenamiento territorial, el ordenamiento territorial es un requisito y está dado en el nuevo marco jurídico de Ecuador, que inicia a partir de la nueva Constitución del año 2008. En esa constitución hay muchas leyes, como el código para la administración territorial. Ahora toda parroquia, cantón, provincia tiene que articularse a través de un plan de desarrollo y ordenamiento territorial.*
>
> *Entonces, nosotros hemos apoyado el desarrollo de ese ordenamiento territorial en esa parroquia. Pero ese fue un nivel de planificación. Un nivel más fino de planificación fue el tema de planes comunitarios para cada una de las comunidades que conformaban la parroquia, esto es por lo que hicimos seis planes de manejo comunitarios de manera participativa, y luego ya los planes de manejo de cada comunidad, planes más específicos por ejemplo planes de manejo forestal, que se aplican en una parte del territorio, la definición de las zonas de conservación.*
>
> *En el caso de Ecuador, se estila a IEC por parte del gobierno el Programa Socio Bosque. Entonces, fue eso, que la parroquia cuente con planes de manejo del paisaje definidos participativamente (entrevista a un miembro del Consorcio Paisajes Sostenibles).*

Hallazgo 1.2: La existencia de programas estatales de incentivos económicos para la conservación ha sido un factor clave para promover e implementar iniciativas de planificación territorial y conservación de bosques en el ámbito de las comunidades locales.

Se puede observar, a continuación, que el caso de Ecuador es bastante ilustrativo al respecto:

> *En el caso de Ecuador, la sostenibilidad en términos financieros ha sido exitosa. A tal punto, porque ha habido ciertas coyunturas, a nivel de gobierno, y ciertos procesos internos en el gobierno ecuatoriano que han apoyado esta sostenibilidad del proyecto ICAA. A pesar de los problemas políticos y todo lo demás, el Proyecto Socio Bosque es uno de los proyectos abanderados de la conservación, no solamente en el Ecuador, sino en la región. Bajo este esquema, los bosques de los territorios Cofán, ha sido un tema interesante. Nosotros trabajamos en seis comunidades del Ecuador: Dureno, Duvuno, Sinangue, Sábalo, Chandiana'en y Cofán Bermejo. Bajo este esquema la mayor parte de los bosques, de momento son cuatro, un quinto está en proceso y un sexto estamos iniciando la negociación para que sea parte de Socio Bosque. Entonces, los cofán se dan cuenta de que proteger su bosque, proteger su vida, proteger su casa, su hogar, da buenos resultados y es reconocido por el gobierno nacional. Bajo este esquema, por cada hectárea conservada, Socio Bosque les da cierta cantidad de dinero, ellos tienen un plan de inversión, y anualmente reciben dinero por cuidar su bosque. Ello ha sido uno de los ejemplos más importantes que van a dar seguimiento y sostenibilidad financiera al proceso de ICAA (entrevista a representante del Consorcio Paisajes Indígenas).*

Lección 12: La dimensión, cobertura y duración de los programas estatales de incentivos los convierten en pilares estratégicos que se deben aprovechar al máximo para las iniciativas de conservación, planificación y ordenamiento de los territorios comunales.

Foto: Archivos ICAA

Bueno en realidad parece que el concepto de paisaje o cómo desarrollamos el paisaje en Napo para nosotros fue el mayor éxito de nuestra intervención, lograr meter los programas de incentivos gubernamentales, no en todas pero en las comunidades, pero lograr que a través de estos incentivos se complementen procesos, como los programas mismos de monitoreo y control de las comunidades. Ellos por ejemplo a través del programa socio bosque reciben una gran cantidad de dinero al año. Entonces, parte de ese dinero lo utilizas en actividades productivas, en actividades de la comunidad, pero una parte también la reservan para dar recibimiento a los planes de control y vigilancia, porque normalmente los programas de control y vigilancia se caen porque a nadie le gusta hacer control y vigilancia si no tiene un incentivo o un reconocimiento de su trabajo (entrevista a un miembro del Consorcio Paisajes Sostenibles).

Otro de los socios entrevistados manifestó también lo siguiente:

Últimamente, desde 2008, ha sido un proceso de que todo ese territorio que ha había sido reconocido por el Estado ecuatoriano, y que ingrese a sistemas de conservación, de que ingresen a los sistemas de incentivos, que el mismo gobierno ecuatoriano está entregando. Por eso es que la nacionalidad Cofán es la que tiene el mayor porcentaje de su territorio dentro del esquema de Socio Bosque.

Si nos referimos estrictamente a Socio Bosque, lo que te exige el programa para que tú seas beneficiario es que tú no puedas, no hagas actividades extractivas. En el sentido de que no puedes hacer tala para la comercialización, no puedes hacer cacería con fines de comercialización, obviamente no puedes hacer cambio de uso de la tierra; pero sí te permite hacer actividades de subsistencia, cualquiera que sea, puedes cortar un árbol para tu casa, para hacer una canoa, tú puedes hacer cacería con fines de subsistencia, eso te permite el programa. Entonces, cuál ha sido nuestro trabajo, apoyar la ejecución de los planes de inversión. Socio Bosque lo que te exige para darte el incentivo es que tú le entregues como beneficiario un plan de inversión, digamos un esquema en el que tú le dices "a ver, del 100% de recursos que me entrega Socio Bosque, yo voy a destinar el 20% a desarrollo social, a temas de educación, a temas de salud, voy a destinar el 25% a temas de control y vigilancia de nuestro territorio, e incluso un porcentaje vamos a distribuirlo en efectivo entre todos los beneficiarios para solventar las necesidades que cada uno tenga". Lo que nosotros hacemos es fortalecer ese proceso, estar apoyando en la ejecución de estos planes de inversión, pero al mismo tiempo apoyamos en el desarrollo de actividades productivas sostenibles, que fortalezcan los medios de vida. Ahí la idea es fortalecer los sistemas productivos que mantienen, como por ejemplo, temas de piscicultura, el café, el cacao es principalmente el que hemos trabajado, incluyendo grupos de mujeres, por ejemplo (entrevista a representante del Consorcio Paisajes Indígenas).

Lección 13: Las iniciativas privadas de conservación, sean de empresas privadas, comunidades locales u otras organizaciones de la sociedad civil, pueden ser muy útiles para consolidar áreas o corredores estratégicos que están dentro de los paisajes en los que interviene el Programa.

Hallazgo 1.3: El apoyo a iniciativas privadas de conservación en lugares críticos del paisaje ha servido estratégicamente para fortalecer la protección de todo el territorio por conservar.

En la revisión de la documentación se ha encontrado lo siguiente:

El Gobierno Regional de Ucayali ha aprobado la primera concesión de conservación en la provincia de Purús. La concesión cubre 6700 hectáreas de bosque de tierras bajas que limitan con la Reserva Comunal Purús y con tierras indígenas tituladas. La concesión será administrada por la organización local, MABOSINFRON, la cual planea realizar investigaciones y otros proyectos que promuevan la conservación de especies de flora y fauna vulnerable. MABOSINFRON está integrada por líderes mestizos del cercano Puerto Esperanza, quienes se han comprometido a trabajar con los guardianes de la reserva así como también con comunidades indígenas vecinas para proteger al área de la continua tala ilegal de caoba.

De acuerdo al director de la Reserva Comunal Purús, Rafael Pino: "Para nosotros, es extremadamente importante que MABOSINFRON implemente actividades que ayuden a recuperar especies madereras amenazadas tales como la caoba, cedro y lagarto caspi, así como también el maquisapa, el águila arpía y otras especies de fauna local en peligro.

Años atrás, esta área fue fuertemente impactada por la tala ilegal y cazadores quienes usaron los recursos sin un adecuado manejo. Hoy tenemos una gran oportunidad para restaurar la biodiversidad y para asegurar la integridad de la vecina Reserva Comunal Purús, mientras que esta provee recursos para todos los habitantes de la Provincia Purús".

Sin embargo, el optimismo del señor Pino debe ser moderado ya que la nueva concesión será partida por la mitad por la carretera Purús-Iñapari propuesta. Los miembros mestizos de MABOSINFRON se han unido junto con las comunidades indígenas locales para rechazar la propuesta de la carretera y para trabajar hacia la protección a largo plazo de los bosques y personas del Alto Purús ("Nueva concesión", mayo, 2012).

Asimismo, en la siguiente presentación se señala que:

Se realizaron: 15 talleres aproximadamente, 9 capacitaciones en distintos temas, 25 fue el total de capacitados, 1 pasantía a 5 concesiones de conservación en Madre de Dios.

Se logró: culminar de manera exitosa y adecuada la administrar de un fondo de donación mediante un small grant con WWF, con la cual los asociados aprendieron los procesos y normas administrativas que se requieren para obtener estos fondos. Ser reconocidos por el Gobierno Regional de Ucayali como los primeros custodios forestales de la región. MABOSINFRON cuenta con capacidades para administrar la concesión de conservación y también el centro de investigación La Novia; fueron entrenados (in situ) temas como primeros auxilios, ofimática, servicio y atención al cliente, administrativos. Se ha iniciado el posicionamiento de la importancia de La Novia como uno de los lugares más atractivos en la Amazonía para hacer ciencia debido a sus características de bosque prístino. Generar más de 1000 jornales de trabajo sobre la base de las primeras actividades de la Estación La Novia. La concesión y la Estación La Novia son ahora reconocidas a nivel local, nacional e internacional (Villacorta, 2015, diapositivas 6-18).

Foto: Archivos ICAA

4.3 MANEJO DE TERRITORIOS INDÍGENAS

4.3.1 Protección y contingencia de PIACI

Lección 14: La acción coordinada y la capacidad de apertura de las instituciones clave del Estado, con el apoyo técnico y el trabajo de incidencia del Programa, son fundamentales para avanzar significativamente en el marco legal, jurídico y funcional que asegure la protección de los PIACI.

Foto: Archivos ICAA

Hallazgo 1.1: La declaración de la existencia de los PIACI ha sido un paso decisivo para darles mayor seguridad jurídica a las futuras reservas indígenas, a partir de la recategorización de las reservas territoriales actuales.

Aportes/logros:

La declaración de la existencia de pueblos en aislamiento y contacto inicial (PIACI) en las cinco reservas territoriales (Murunahua, Mashco Piro, Madre de Dios, Kugapakori-Nahua-Nanti e Isconahua) por parte de la Comisión Multisectorial en 2012. Este es un paso fundamental para el proceso de recategorización de las cuatro reservas territoriales existentes en el CCPM a reservas indígenas, que les dará mayor seguridad jurídica a estas áreas. -Gestión y protección de los territorios de los PIACI (ORAU, ProPurús, SZF, WWF) (Rubio, 2015a, diapositiva 5).

Hallazgo 1.2: La formalización del acuerdo interinstitucional entre el SERNANP y el MINCUL ha permitido un trabajo más coordinado del Estado en favor de la protección de los PIACI en los campos legal, técnico y operativo.

Aportes/logros:

Memorándum de entendimiento entre el SERNANP y el MINCUL (junio de 2014) con el objetivo de asegurar y mejorar la protección de los PIACI desde los ámbitos legales, técnicos y operativos de cada institución (ej. PNAP, RCP, PNM, PNCA). -Gestión y protección de los territorios de los PIACI (ORAU, ProPurús, SZF, WWF) (Rubio, 2015a, diapositiva 6).

Hallazgo 1.3: La aplicación de la normativa para la protección de los PIACI se hace más efectiva con la dación de directrices e instrumentos complementarios, como los Planes de Contingencia Antropológica, y normas regionales.

Aportes/logros:

Elaboración de propuestas normativas que regulen los Protocolos de Actuación previstos en la Ley para la Protección de PIACI y su reglamento, incluyendo los lineamientos para la elaboración de Planes de Contingencia Antropológica para concesiones forestales y Áreas Naturales Protegidas.

Incorporación de la temática PIACI en el Plan de Desarrollo Concertado de Madre de Dios se encuentra en etapa de aprobación por parte del Consejo Regional y es la primera vez que incorpora el tema PIACI.

Actualización del Plan de protección regional para los PIACI en Ucayali, para articular de manera coordinada sus acciones de protección de los PIACI con otros sectores del Estado y con las organizaciones indígenas. -Gestión y protección de los territorios de los PIACI (ORAU, ProPurús, SZF, WWF) (Rubio, 2015a, diapositiva 6 y 7).

Foto: Jimmy Quintanilla Perez

4.3.2 Participación de comunidades indígenas en planificación territorial

Lección 15: El trabajo colaborativo, el desarrollo de capacidades y el apoyo técnico-logístico a las organizaciones y comunidades indígenas y locales fortalecen su liderazgo, compromiso y participación activa en la protección y conservación de los paisajes.

Hallazgo 3.1: Las alianzas del Programa con las organizaciones indígenas, expresadas en un trabajo colaborativo continuo y de largo aliento, han contribuido a su protagonismo político, institucional y técnico en la planificación del uso, aprovechamiento y conservación de sus territorios.

Así se señala en la presentación siguiente:

Los Comités de Gestión del Parque y de la Reserva Comunal [Yurúa-RCY] cuentan con comisiones ejecutivas elegidas democráticamente y reconocidas por SERNANP. La representatividad del CdG mayor a 80% de los principales actores de los cuatro sectores. Cuatro Comités de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo Regional (CVC) en Yurúa actúan efectivamente contra las amenazas a la Reserva. Los CVC, agentes y guardaparques actúan en conjunto para resolver situaciones en campo. Un nuevo CVC opera en Inuya (Inmaculada).Acta de acuerdo de las comunidades de Yurúa apoyando la creación de la RCY (incluidas las que se oponían) (Estremadoyro, 2015b, diapositiva 7).

Asimismo, un entrevistado manifestó que:

También con RA trabajaron en tema de gobernanza con los grupos campesinos de café y cacao y han elaborado un Plan de Prevención de Quemas en Quillabamba. Este plan ha llegado a ser aprobado por los sectores (Ivachote, San Martín y Tres Estrellas) y se han levantado para que la propuesta se asuma a nivel del distrito de Echarate, como de Quellouno.

Están esperando que salga una ordenanza al respecto y en la Municipalidad de Quillabamba ha tomado este documento como base para sacar un spot en el tema de quema.

Se ha trabajado estatutos de las 4 CC.NN., los cuales ya se encuentran inscritos en registros públicos. Este trabajo se hizo conjuntamente con FENAMAD. En estos estatutos se ha incorporado todo el uso y manejo de los recursos naturales. En esto el apoyo técnico de AIDER ha sido fundamental para las comunidades, porque los estatutos y reglamentos son su forma de llegar a las instancias gubernamentales.

En lo que es territorio, las localidades se han empoderado de lo que es su propio territorio. Sobre un territorio parlante han definido cuáles son las áreas que han trabajado. Se han capacitado en usos de suelos, se han capacitado monitores para proteger el área (entrevista a miembro del Consorcio Paisajes Sostenibles).

Otro de los socios resaltó la participación e involucramiento de los jefes de comunidades y en trabajo con las federaciones:

Paisaje Sierra del Divisor trabajaron con la federación indígena FECONAU/Paisaje Imiria con ORDIN/ Paisaje Pachitea con FECONAPIA/Paisaje Cacataibo con FENACOCA.

Para las cartas de entendimiento entre IBC y las federaciones ha involucrado a los jefes de las comunidades. Firman convenio con SERNANP para apoyar gestión del área o para apoyarlos en control y vigilancia, pero no entran a programar actividades en los POA de las ANP de SERNANP. Han hecho POA para las federaciones. Este es un instrumento de gestión del territorio sumamente interesante que articula todas las actividades de la federación en un esquema más grande (entrevista a representante de Consorcio Paisajes Indígenas).

A su vez, un miembro de otro consorcio indicó lo siguiente:

En el programa Minería, los factores que contribuyeron al éxito fueron la actitud y la respuesta de cambio de los miembros de la Asociación Manuani, migrantes, mineros informales, en la zona de amortiguamiento. Las actividades desde comunicaciones en apoyo a la investigación de recuperación de áreas degradadas por la minería se realizaron y realizan con la Asociación de pequeños mineros y agricultores de la cuenca del río Manuani, quienes aportaron la mano de obra para la construcción de un vivero, la producción de 6000 plantones, el transporte en moto al área de plantación de 3 ha y la plantación. Los productos de comunicaciones sobre estas actividades son dos videos de 10 minutos cada uno. En el primero se describe el origen de los socios, por qué migró, que logró y qué espera del futuro de la actividad minera; en el otro, en voz de la presidenta de la Asociación, se muestra el relato del cómo de acordó, decidió y trabajó en este proyecto de investigación. Un tercer video, en edición, muestra la percepción de los líderes indígenas del impacto de la minería en sus comunidades (respuesta a guía de entrevista completada por miembro del Consorcio Madre de Dios).

Otro de los socios, por su parte, expuso que:

Lo más importante ha sido demostrarle al Estado ecuatoriano que una nacionalidad indígena amazónica cuida la vegetación más que el mismo sistema nacional de áreas protegidas, y sobre todo dar seguimiento a los procesos culturales de ellos, que se les respete a ellos, lo hemos demostrado con estudios científico-técnicos de imagen satélite que los mejores guardaparques son los mismos indígenas, siempre y cuando tengan una conciencia de conservación, porque ellos también se encuentran presionados por la cultura occidental. Por ejemplo, las zonas que trabajamos son 5 o 6 zonas de los cofanes, una de ellas Dupuno que tiene una presión increíble desde el punto de vista de tala de bosques. Bajo ese esquema, las cosas buenas que hemos aprendido y logrado es fortalecer la institucionalidad de la representación Cofán, ellos se han convertido ahora, a través de sus planes de vida, que ha sido los instrumentos de gestión, política, gobierno, para el manejo de su propio territorio. Y bajo ese esquema, cuando hace 7 u 8 años, ellos iban a las reuniones de ordenamiento territorial en la provincia de Sucumbíos, ellos eran solo testigos mudos de tanta inequidad, les decían "ok, vamos zonificar el territorio, Cofán va a estar aquí y paren de contar". Ahora tienen un laboratorio de sistema de información geográfico básico, pero lo tienen, ellos hacen sus mapas, ellos se acercan. Y una de las cosas buenas que hemos logrado es que ellos tengan voz y voto, y que sientan y extiendan sus mapas en las mesas de negociación, y digan "señores, este es nuestro territorio. A ver cuántas hectáreas nos dicen

o están equivocados; de acuerdo con nuestro sistema de información geográfico son tantos números de hectáreas que tenemos" (entrevista a un miembro del Consorcio Paisajes Indígenas).

También se resaltaron la iniciativa y las habilidades de los líderes:

Por ejemplo, el grupo de trabajo ambiental de la CN Huamaní para el cual se hizo todo un proceso: capacitación de GPS, SIG, georreferenciación técnicas de viveros, técnicas de plantaciones forestales, técnicas de monitoreo. Entonces, un grupo que se autoconvocó y que surgió de un proceso inicial, que nosotros implementamos en la zona: la escuela de liderazgo ambiental, que tenía el objetivo de despertar líderes ambientales comunitarios. Entonces, un grupo de estos líderes, como por ejemplo de esta escuela de liderazgo, plantearon hacer este grupo de apoyo a su comunidad. Entonces, luego nosotros lo fuimos moldeando, perfeccionando, este grupo fue el que hace el grupo de monitoreo a la comunidad en la actualidad. Este grupo es el que hace el tema de reforestación en la comunidad. Gracias a las habilidades que ha adquirido este grupo, ahora está siendo contratado por el gobierno, o en este caso por el municipio para que haga lo que está haciendo la comunidad RED, la comunidad suya en otras comunidades (entrevista a miembro del Consorcio Paisajes Sostenibles).

Por su parte, en la evaluación de medio término se señala lo siguiente al respecto:

El equipo de evaluación identificó evidencia de que el apoyo de ICAA II ha tenido como resultado una mejora en la organización y gestión de la comunidad a través del fortalecimiento de las estructuras de gobierno, el desarrollo de capacidades de los líderes comunales y la capacitación de las juntas comunales.

Los socios y donatarios también han apoyado a casi todas las comunidades de ICAA II para desarrollar planes territoriales locales, por ejemplo, planes que establecen reglas locales para las comunidades y sirven como plataformas para negociaciones con otros grupos de interés. Los planes territoriales locales han sido establecidos o probablemente serán finalizados en casi todas las comunidades antes de la conclusión del programa (USAID ICAA, 2015, p.xi.[3]

Foto: Archivos ICAA

Lección 16: El apoyo a la elaboración e implementación de planes de vida debe ser una de las líneas prioritarias de trabajo en las comunidades indígenas y en sus organizaciones territoriales, y debe promoverse que se institucionalicen en sus normas internas y que se consideren en los instrumentos de planificación local y regional del Estado.

Hallazgo 3.2: Los planes de vida se están convirtiendo en un valioso instrumento para el empoderamiento de los pueblos indígenas en sus territorios, para orientar sus iniciativas de desarrollo en armonía con sus cosmovisiones y para el relacionamiento con las entidades públicas y privadas.

3 *The evaluation team identified evidence that ICAA II support has resulted in improved community organization and management through strengthened governance structures, capacity building of community leaders and training community boards. IPs have also supported nearly all ICAA II communities to develop local territorial plans, i.e., plans that establish local rules for the community and serve as platforms for negotiations with other stakeholders. Local territorial plans have been established or are likely to be completed in nearly all communities prior to the conclusion of the program.*

En tal sentido, la siguiente presentación los menciona como instrumentos importantes:

> *La actualización del plan de vida ACONADYSH 2015-2021 es un importante instrumento dinámico y concertador, que se fundamenta en el reconocimiento de las prioridades y requerimientos de las comunidad de Yurúa/Atalaya, transformándolos en políticas y programas organizacionales que se irán facilitando, incidiendo, articulando a las instituciones públicas/privadas, es decir, construyendo durante los próximos años (Tuesta, 2015, diapositiva 6).*

Asimismo, en las siguientes entrevistas se señala el trabajo en relación con los planes de vida de comunidades:

> *Hemos trabajado los planes de vida de las cuatro comunidades y hemos acompañado su ejecución. Casi más de un año con ellos. Y a raíz de esto se ha logrado que ellos soliciten poder hacer reglamentos de acuerdo a las necesidades, a lo que ellos tenían como problemáticas dentro de lo que eran sus planes de vida. Se ha hecho bastante capacitación en medio ambiente. Se ha hecho un plan en educación ambiental para poder llegar desde niños hasta adultos con material educativo y ellos han participado. Se ha hecho un plan de quemas porque ellos también son pequeños agricultores y tienen el problema de hacer quemas y provocar un incendio.*
>
> *Respecto a los estatutos: a raíz de eso, por ejemplo se saca el reglamento de castaña, un reglamento de reutilización de fondos para préstamos en educación y salud para la comunidad, cosa que no tenía nada que ver con el asunto, pero de los recursos del turismo y de los recursos que ellos usan tienen unos fondos y querían ver como lo usaban. Eso se ha trabajado con ellos y se ha hecho un reglamento para la comunidad (entrevista a miembro del Consorcio Paisajes Sostenibles).*
>
> *Paisaje Sierra del Divisor: desde 2011 se han trabajado 16 planes de vida financiados por Film Museum de Chicago y se han ejecutado dos actividades productivas como resultados de los planes de vida en dos CC.NN.: Nuevo Saposoa y Patria Nueva.*
>
> *Paisaje Imiría: han implementado planes de vida en seis CC.NN. (entrevista a representante del Consorcio Paisajes Indígenas).*

Hallazgo 3.3: Existe una diversidad de enfoques y metodologías de elaboración de los planes de vida, de acuerdo con la visión y experiencia de los socios del Programa, que, sin embargo, coinciden en el propósito de empoderar a las comunidades en la gestión de su desarrollo.

Este hecho fue recogido en las entrevistas:

> *En realidad, los planes de vida son un buen ejemplo de los diferentes entendimientos que tiene cada quien sobre una herramienta. Los planes de vida han sido entendidos ya sea como diagnóstico o planes operativos, como planes de negocio. Nosotros tratamos de apoyar ahí la discusión y la reflexión para armonizar y homogeneizar la herramienta.*
>
> *Hemos tenido varios talleres, y al final, hemos hecho una propuesta metodológica que recoge las distintas utilizaciones e intereses que hay respecto a la herramienta. Y eso lo hemos llevado a nivel del Ministerio de Cultura que lo está planteando ahora como una directiva, como lineamientos para que, tanto agentes externos como organizaciones, elaboren planes de vida que consideren los distintos aspectos, ya sean económicos, culturales, naturales, ecosistémicos, etcétera (entrevista a miembro de UA-ICAA).*

Foto: Archivos ICAA

Me gustaría primero reiniciar con qué entendemos con planes de vida cuando hemos trabajado con la comunidad Cofán. Es simplemente responderse a tres preguntas básicas: ¿quiénes somos?, ¿qué queremos ser? y ¿cómo lo haremos? Bajo ese contexto, el plan de vida para mí tiene dos objetivos fundamentales, y esto lo hemos transmitido a nuestra comunidad cofán: construir un instrumento de planificación colectiva, que parta de un proceso participativo, de elaboración de propuestas de proyectos, recolectando todas las ideas de la comunidad como tal; eso es básico y fundamental. Y el segundo objetivo, que es inmediato, fortalecer la gestión de las comunidades y de la totalidad del pueblo indígena amazónico en diversos aspectos de su existencia a mediano y largo plazo (entrevista a miembro del Consorcio Paisajes Indígenas).

Asimismo, en el siguiente documento se señala que:

Los planes de vida cumplen una función clave para los pueblos indígenas, debido a que les permiten plantear el desarrollo en sus propios términos. Estas funciones son las siguientes:

- *Contribuyen la afirmación cultural, revaloración de la cultura indígena, y son una respuesta a la imposición cultural externa. En tal sentido, permiten reflexionar sobre su historia y dar respuestas a sus problemas a partir de su propia cultura.*

- *Se constituyen en un plan de gobernanza, que trazan el camino por el cual los pueblos indígenas quieren ir para alcanzar su situación deseada, en oposición a todos los modelos venidos de afuera que se elaboran e implementan sin tomar en cuenta la opinión y cultura de estos pueblos.*

- *Se constituyen en instrumento de negociación, que plantean cómo debe ser la relación entre el pueblo indígena y los demás actores locales, planteando principios, mecanismos y lineamientos de relacionamiento de la población indígena con dichos actores.*

- *Los planes de vida permiten visibilizar al pueblo, ocasionando que éste sea conocido por los demás, contribuyendo de tal manera a un mayor conocimiento y respeto por parte de los actores externos de su cultura y tradiciones, que parte del conocimiento de los valores de la cultura de cada pueblo indígena.*

- *Son una herramienta de planificación colectiva para los pueblos indígenas que contribuye a la autonomía indígena. Los planes de vida son una herramienta para el autogobierno.*

- *Permiten trazar la agenda política de los pueblos indígenas, estableciendo lineamientos y principios que deben ser tomados en cuenta por actores externos para el trabajo con ellos.*

  Esto implica también el establecer la ruta que las organizaciones indígenas deben seguir para el planteamiento de políticas orientadas al trabajo y la mejora de la calidad de vida de los pueblos indígenas (Macedo, 2015, pp. 9-10).

Foto: Archivos ICAA

Hallazgo 3.4: La institucionalización de sus contenidos en los estatutos comunales y la inclusión de sus prioridades en los planes de desarrollo de los gobiernos local y regional, constituyen los principales desafíos de los planes de vida.

En entrevista realizada se manifestó lo siguiente:

> *Bueno, lo que ahí se debería hacer es tratar que los planes de vida posteriormente sean herramientas que se incorporen en los planes de desarrollo local, en los presupuestos participativos. Tienen que articularse con las instancias de toma de decisión local y de asignación de recursos; si no, quedan como herramientas sueltas.*
>
> *El cuerpo estatutario debería ser parte del plan de vida. Porque si hay un estatuto, en donde se establecen los usos, se identifican recursos estratégicos o se diseña protocolos para acuerdos con terceros, empresas, etcétera; deberían formar parte del plan de vida. En ese caso los planes de vida son integrales, no son pequeños documentos de planificación.*
>
> *En realidad, el estatuto es el corazón de la comunidad y el plan de vida debería ser el instrumento organizador de la expectativa y del futuro donde la comunidad quiere llegar. Entonces, no puede estar separado uno del otro. Es parte del plan de vida, el plan de vida incorpora el estatuto (entrevista a miembro de UA-ICAA).*

El siguiente documento señala que:

> *(…) A pesar de que se vienen desarrollando planes de desarrollo comunales desde hace años, las autoridades locales solo se han interesado, en buena cuenta, de establecer procesos de planificación cortoplacistas que se orienten a entregar obras concretas en las comunidades. Esto se debe, en muchos casos, al desconocimiento que tienen de la cultura de los pueblos indígenas, de sus diferencias con el resto de la población, y de la enorme riqueza cultural que ellos tienen, la cual es subestimada en la mayoría de los casos. Consideramos que en caso de desarrollarse procesos de sensibilización con estos actores desde el inicio, y que ellos se involucren en la elaboración del documento, se puede mejorar la participación de las autoridades locales en los planes de vida y el interés en acompañar estos planes. Asimismo, será necesario realizar incidencia para que los planes de vida sean incluidos a nivel de políticas públicas, ya que esto llevará a que las autoridades les den mayor importancia y los incluyan en sus procesos de toma de decisiones.*
>
> *(…) Es necesario garantizar sostenibilidad financiera a la implementación del plan de vida. Ello implica insertar las prioridades identificadas en los procesos de presupuestos participativos municipales, generar sinergias con actores locales, coordinar su incorporación en los presupuestos elaborados por el MEF y buscar otro tipo de iniciativas. Una de estas iniciativas podría ser la inserción en programas de incentivos para la conservación como REDD+, RIA y PSA, los cuales podrían proporcionar recursos a largo plazo para la implementación de los planes de vida o mediante otro mecanismo de financiamiento.*
>
> *Asimismo, es necesario seguir pensando en otras alternativas, de manera que los planes de vida tengan sostenibilidad a largo plazo (Macedo, 2015, p. 36).*

Lección 17: La inclusión de la equidad de género en las políticas internas de las organizaciones indígenas y en los planes de vida de las comunidades, en el ejercicio de un diálogo intercultural, no solo hace visibles el rol y los derechos de la mujer, sino que mejora la capacidad de acción colectiva para la conservación y el aprovechamiento sostenible de sus territorios.

Hallazgo 3.5: Se ha avanzado en la inclusión progresiva de la equidad de género como expresión de una mayor conciencia colectiva acerca del rol de la mujer en las comunidades indígenas, tanto en sus organizaciones como en la elaboración y contenido de sus planes de vida.

En la entrevista siguiente se expone el trabajo realizado en género:

> *Pero ahí hubo cosas impresionantes porque empezamos hace cuatro años con las organizaciones indígenas y realmente discutir cualquier cosa que tuviera que ver con género era visto como un concepto importado de occidente, que no servía para nada y que no tenía nada que ver con la comunidad con la condición indígena y con la comunidad. Y hoy día la COICA tiene una política de género.*
>
> *No es solo una cosa ética y de derechos humanos, sino es un problema de efectividad y eficiencia en sus políticas públicas.*
>
> *Es posible trabajar el enfoque de género con los pueblos indígenas cuando construyes su propia percepción, porque lo ven clarísimo, cuando tú les dices ¿cómo son las relaciones entre hombres y mujeres? Y ellos hacen su propia construcción desde su cosmovisión. No necesitas contarles nada importado (entrevista a miembro de UA-ICAA).*

Igualmente, el siguiente documento expresa con claridad el asunto:

> *En los Planes del Buen Vivir, la identificación de las diferencias de género permitirá reconocer las actividades en las que hombres y mujeres pueden contribuir a lograr un medio ambiente más sano, la protección del suelo y el agua como recursos básicos, así como crear oportunidades para mantener las tradiciones y la cultura.*
>
> *El Instituto del Bien Común entiende que tanto mujeres y hombres de las comunidades nativas tienen funciones diferenciadas en los distintos espacios de participación pública y privada, así como en la toma de decisiones y el uso de los recursos naturales. La Amazonía Andina es rica en fuentes de agua, pesquerías, bosques, especies animales y vegetales, por lo que es necesario identificar el acceso, control y manejo de los beneficios de los recursos naturales entre los hombres y mujeres, así como las responsabilidades y el poder de decisión que tienen sobre estos.*
>
> *En los Planes del Buen Vivir se propone integrar herramientas con enfoque de género con el fin de contribuir al cambio en las relaciones de poder y estructuras que producen la desigualdad de género en las diferentes dimensiones de la vida social, económica, política y otras donde se superpone el dominio masculino.*
>
> *Es importante mencionar que incluir el enfoque de género a todas las fases de los PBV es esencial, no se puede incorporar de forma parcial. Es importante que la mujer se exprese y participe en todo el proceso, ya que las decisiones del futuro, o en este caso, de los sueños de la comunidad, no solo dependen del hombre, sino de ambos. La participación activa de la mujer es necesaria para saber cómo estuvo la comunidad en el pasado, cómo está la comunidad en el presente, y cómo quieren que sea su comunidad en un futuro (Medina, s.f.).*

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Foto: Archivos ICAA

Las siguientes conclusiones y recomendaciones son producto de la apreciación personal del consultor, a partir de la valiosa información compartida y de la percepción mayoritariamente común de las personas entrevistadas para este estudio. De igual manera que lo planteado para identificar las lecciones, aquí se enuncian aquellos aspectos que se sugiere tomar muy en cuenta para enriquecer la propuesta de continuidad de ICAA y mejorar la eficacia de su intervención en las siguientes fases previstas.

Cabe señalar, por ello, que si bien estas conclusiones y recomendaciones se levantan desde el descubrimiento de los hallazgos y lecciones aprendidas, intentan proyectarse a la dimensión más integral del programa con el propósito de contribuir a la mejor definición del enfoque estratégico y el modelo de gestión institucional de ICAA en adelante.

5.1 CONCLUSIONES

1. Tanto los consorcios como la Unidad de Apoyo de ICAA han mostrado un grado muy importante de conocimiento acerca de sus ámbitos de intervención y claridad en la definición de sus estrategias de trabajo, junto con una valiosa capacidad de iniciativa para actuar de manera creativa y adaptativa de acuerdo con los desafíos presentados en cada uno de los paisajes.

2. El diseño de ejecución de ICAA II para el manejo sostenible de paisajes ha revelado limitaciones para poner en práctica y potenciar al máximo las sinergias entre los consorcios, además de reducir las posibilidades de capitalizar como programa el caudal de saberes y propuestas innovadoras desarrolladas en los diferentes paisajes.

3. Fruto de la experiencia colectiva dentro de ICAA, existe mayor claridad y consenso acerca de aspectos estratégicos que deberían ser reforzados en la continuidad del programa, tales como: la institucionalización efectiva del enfoque de género, el trabajo cercano con el Estado para la sostenibilidad política, la mayor inclusión de actores claves para la sostenibilidad de los paisajes (agricultores, empresarios, mineros formales), entre otros.

4. Cada uno de los consorcios, al igual que la Unidad de Apoyo de ICAA, han aportado valiosos elementos de reflexión crítica que podrían ayudar mucho al mejor desarrollo del programa, pero que además sugieren la necesidad de contar con canales y espacios formalizados que estimulen y enriquezcan la reflexión estratégica dentro de ICAA, más allá del estricto cumplimiento de actividades y metas.

5. Para la gestión de los paisajes y la definición de las estrategias de trabajo asumidas por los consorcios, se ha debido reconocer la existencia una diversidad de actores públicos y privados con sus propias expectativas e intereses en torno a los alcances y beneficios de la conservación, en constante tensión con las legítimas demandas de desarrollo. Ello exige, en cada experiencia, formas de acercamiento, búsqueda de propósitos comunes y niveles de alianzas de los cuales ha dependido en mucho el logro de resultados efectivos.

Foto: Archivos ICAA

5.2 RECOMENDACIONES

- **Recomendación 1:** El manejo sostenible de paisajes debería considerar una visión más integral de territorio, los actores y las líneas de intervención, que se refleje también en el diseño de gestión y ejecución del Programa en adelante. Además, será muy útil contar con una lectura común del contexto o contextos en los cuales actúa ICAA, que permita identificar las principales condiciones y tendencias para poder definir mejor las prioridades de trabajo en cada caso.

- **Recomendación 2:** Existe un riquísimo capital intelectual de carácter programático, metodológico, técnico y científico acumulado por los consorcios y la Unidad de Apoyo de ICAA, que espera ser sistematizado, validado y socializado internamente para su eventual apropiación por todos los socios del Programa. Cualquiera sea el diseño de operación futuro, se sugiere incluir la prioridad de esta labor, así como el establecimiento de mecanismos para convertirla en un ejercicio permanente durante toda la vida del Programa.

- **Recomendación 3:** En adelante, una de las acciones prioritarias de intervención de la cooperación técnica con los gobiernos subnacionales debe incluir el acompañamiento en la elaboración, aprobación y uso efectivo de normas e instrumentos de ordenamiento territorial, para poder definir los roles de los actores, las oportunidades de aprovechamiento sostenible de recursos naturales y las áreas de conservación estratégicamente establecidas.

Foto: Archivos ICAA

6. REFERENCIAS

- Donahue, Mark. (2011). Marco conceptual ICAA II & Amazonas Andinas [documento en PowerPoint]. Quito, Ecuador.

- Estremadoyro, Francisco. (2015a). Apoyo a la creación de la Reserva Comunal Yurúa [documento en PowerPoint]. Presentación realizada en el Foro Consorcio Purús-Manu, Lima.

- Estremadoyro, Francisco (2015b). Participación local en la gestión de las áreas protegidas (ProPurus, WWF, ProNaturaleza, SZF) [documento en PowerPoint]. Presentación realizada en el Foro Consorcio Purús-Manu, Lima.

- International Labour Organization. (2014). Evaluation Lessons Learned and Emerging Good Practices. Ginebra.

- Jorda, Danilo. (2015). Educación ambiental (SZF, ProNaturaleza, ProPurús, WWF) [documento en PowerPoint]. Presentación realizada en el Foro Consorcio Purús-Manu, Lima.

- Macedo Bravo, Miguel Orlando (2015). Guía de Planes de Vida para Pueblos Indígenas. Informe preparado para la Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina (ICAA). Lima: ICAA. (Documento Borrador)

- Medina, Melissa. (s.f.). Planes del buen vivir. Una propuesta metodológica con herramientas que incluyen enfoque de género. Lima, Perú: Instituto del Bien Común. Recuperado de http://goo.gl/svopRl

- Mena, José Luis. (2015). Informando y planificando en un clima cambiante [documento en Power Point]. Presentación realizada en el Foro Consorcio Purús-Manu, Lima.

- Mendoza, Rafael. (s.f. Formulario de aplicación Lecciones de éxito ICAA.TNC-Consorcio Paisajes Indígenas.

- Murillo Hernández, R. (2015). Sistematización del Proyecto piloto de acción integral para impulsar una mayor equidad de género en la provincia de Atalaya-Ucayali-Perú. Lima: Engility-International Resources Group-ProNaturaleza. Recuperado de http://goo.gl/zC7EBW

- Nueva concesión de conservación aprobada en el Alto Purús. (mayo, 2012). Boletín electrónico de Pro Purús. Recuperado de http://www.propurus.org/?p=1387

- Pinedo, Armando. (2015). Control y Vigilancia (ProPurus, ProNaturaleza, SZF) [documento en Power Point]. Presentación realizada en el Foro Consorcio Purús-Manu, Lima.

- ProNaturaleza y WWF. (2015). Proyecto Purús – Manu y la gobernanza forestal en Ucayali [documento en Power Point]. Presentación realizada en el Foro Consorcio Purús-Manu, Lima.

- Robles, Marco. (2014). Formulario de aplicación Lecciones de éxito ICAA. TNC-Consorcio Paisajes Indígenas.

- Rubio, Heidi. (2015a). Gestión y protección de los territorios de los PIACI (ORAU, ProPurus, SZF, WWF) [documento en Power Point]. Presentación realizada en el Foro Consorcio Purús-Manu, Lima.

- Rubio, Heidi. (2015b). Comunicación (ProNaturaleza, ProPurus, SZF, WWF, CARE) [documento en Power Point]. Presentación realizada en el Foro Consorcio Purús.Manu.

- Tuesta, Noe. (2015). Plan de Vida (FECONAPU y ACONADYISH) (ORAU , WWF, CARE)) [documento en Power Point]. Presentación realizada en el Foro Consorcio Purús.Manu.

- Unidad de Apoyo-ICAA. (2015). Género en ICAA [documento en PowerPoint]. Presentación realizada en el Segundo Encuentro de Socios de ICAA II, Pucallpa.

- USAID ICAA. (s.f.a). Annual Program Statement (APS) Number M/OAA/GRO/LMA-12-00317 Landscape. Programs for the Initiative for Conservation in the Andean Amazon Phase II (ICAA II). Recuperado de http://apply07.grants.gov/apply/opportunities/instructions/oppM-OAA-GRO-LMA-12-00317-instructions.pdf

- USAID ICAA. (s.f.b.). Conservar con enfoque de equidad de género: nuestra experiencia. Recuperado de http://goo.gl/QUPnG9

- USAID ICAA. (s.f.c). Lineamientos para la elaboración de informes sobre lecciones aprendidas y mejores prácticas de ICAA. Recuperado de http://goo.gl/v2YyJE

- USAID ICAA. (2015a). Final evaluation report mid-term evaluation of the initiative for conservation in the Andean Amazon, Phase 2 (ICAA2). Recuperado de http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00KN5B.pdf

- USAID ICAA. (2015b). Informe del primer levantamiento de información de la sistematización de la experiencia de ICAA integrando el enfoque de género en los procesos de conservación.

- Villacorta, Max. (2015). MABOSINFRON (WWF-Propurus) [documento en Power Point]. Presentación realizada en el Foro Consorcio Purús.Manu, Lima.

- WCS. (2015). Reporte de Monitoreo para la efectividad de la gestión en áreas naturales protegidas (Documento interno).

Foto: Thomas Muller

La Iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina (ICAA) es un programa regional de largo plazo creado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), que suma e integra los esfuerzos de más de 30 organizaciones socias, locales e internacionales, para fortalecer la conservación del bioma amazónico en Colombia, Ecuador y Perú.

Los objetivos de ICAA son: 1) contribuir con la reducción de la tasa de deforestación y la pérdida de biodiversidad; 2) lograr que los aspectos clave de gobernanza de recursos naturales funcionen de manera más efectiva; y 3) mejorar la calidad y la sostenibilidad de los medios de vida de las poblaciones amazónicas. A través de esta iniciativa, USAID reafirma su compromiso con la conservación y el desarrollo sostenible en la Amazonía Andina.